

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR. UNIB.E

ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

Trabajo de Titulación para la obtención del título

De Ingeniero en Administración Turística

TÍTULO DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

“Estudio del Impacto Ambiental y Socio Cultural del Turismo en la Ciudad de
El Chaco”

Autor: Irene Carolina Toscano Zabala

Director: Ing. Christian Quishpe Msc.

Quito, Ecuador.

(Noviembre – 2013)

AGRADECIMIENTO

La gratitud será por siempre un valor y un deber, en tal razón, agradezco a: mis padres por todo el apoyo brindado no solo emocional sino también financiero, y a una persona que guio mis pasos en el bachillerato y supo ayudarme con mi trabajo de tesis es mi Lcd. Ricardo Vinuesa.

A la Universidad Iberoamericana,

Alma Mater que ilumino mi carrera con ciencia y virtud.

A mi asesor: Ing. Christian Quishpe mi director de tesis que siempre estuvo presente durante todo la elaboración de mi tesis que nunca dudo de mi esfuerzo y trabajo.

Al Gobierno Autónomo Descentralizado del Chaco, Por la constante ayuda brindada

A mis compañeros, por compartir conmigo parte de su vida.

Y a todas las personas que directa o indirectamente colaboraron en esta investigación

DEDICATORIA

Los objetivos y metas alcanzadas en esta tesis,

Dedico con devoción a: mi Abuelita Laura Larco mi segunda madre que siempre con sus consejos me llenaba de vitalidad para lograr mis objetivos académicos y sé que siempre desde el edén donde se encuentra ella me cuida y sigue brindándome fe y consejos para seguir superándome

A mis adorados Padres: Fanny Zabala y Walter Toscano y a un pedacito de mi vida muy importante mi hermano Adrian Toscano, por ser los cimientos de mi vida, el apoyo incondicional y por sus consejos oportunos

A los pobladores del Valle de Quijos, para que valoren el tesoro que tienen en la naturaleza a la cual se debe preservar

A quien necesite esta fuente de consulta.

INTRODUCCIÓN:

La amazonia ecuatoriana es una fuente de inmensa riqueza tanto en paisajes como en recursos naturales lo que la hace incomparable y única. Quienes hemos vivido en este lugar privilegiado tenemos la obligación de resaltar sus cualidades así como velar por su preservación.

El Cantón y la ciudad del Chaco pertenecen a la provincia de Napo, al estar en la zona alta del Oriente ofrecen una enorme biodiversidad, un clima apropiado para el cultivo de muchos vegetales que ya no se producen en la Sierra y también para muchas actividades turísticas que deben ser ofertadas bajo normas que menoren su impacto o huella ecológica.

El turismo se está convirtiendo en un rubro importante de la economía de los pobladores quienes poco a poco se comprometen a cumplir con lo establecido en el Plan Turístico Cantonal. El inventario de atractivos está siendo conocido a nivel nacional e internacional para que deje de ser un sitio de paso para los turistas. El Gobierno Autónomo Descentralizado G.A.D., está empeñado en mejorar todos los aspectos que contribuyan a la búsqueda de un desarrollo local sostenible.

En este trabajo se toma en cuenta a los principales sitios naturales y atractivos de interés turístico que se ofrece al turista nacional e internacional así como también se identifican los impactos que produce esa actividad. Se espera contribuir con una matriz adecuada para analizar las consecuencias del turismo en el ambiente

INDICE

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

| | |
|---|----|
| 1.1. TEMA:..... | 7 |
| 1.2. Planteamiento del problema | 7 |
| 1.3. Formulación del problema..... | 9 |
| 1.4. Preguntas directrices..... | 9 |
| 1.5 Delimitación del Problema | 10 |
| 1.6. Justificación..... | 10 |
| 1.7. Marco Referencial y Objetivos..... | 13 |

CAPÍTULO II

GENERALIDADES DEL CANTÓN EL CHACO

| | |
|--|----|
| 2.1 ANTECEDENTES | 14 |
| 2.1.1 Síntesis Histórica Del Cantón | 15 |
| 2.1.2 División Política, Extensión Territorial y Población | 16 |
| 2.1.3 Límites Políticos del Cantón. | 18 |
| 2.1.4. Orografía..... | 19 |
| 2.1.5 Hidrografía | 20 |
| 2.1.6. Clima | 20 |
| 2.1.7. Flora..... | 21 |

| | |
|-------------------------------------|----|
| 2.1.8. Zonas de Vida..... | 21 |
| 2.2 Contexto Socio – Cultural. | 22 |
| 2.2.1 Educación. | 23 |
| 2.2.2 Salud..... | 24 |
| 2.2.3. Cultura | 25 |
| 2.2.4 Vivienda | 26 |
| 2.2.5. Contexto Económico. | 27 |
| 2.2.5.1 El Sector Ganadero | 28 |
| 2.2.5.2 La Producción Agrícola..... | 29 |
| 2.2.5.3 La Producción Agrícola..... | 30 |

CAPITULO III

ACTIVIDAD TURISTICA DEL CANTÓN EL CHACO

| | |
|--|----|
| 3.1 Reseña del turismo en el cantón El Chaco | 32 |
| 3.2 El turismo en la actualidad | 34 |
| 3.2.1 Accesibilidad | 35 |
| 3.2.2 Transporte..... | 36 |
| 3.2.3 Alojamiento | 37 |
| 3.2.4 Alimentación | 38 |
| 3.2.5 Centros de diversión..... | 39 |
| 3.3 Seguridad turística | 40 |

| | |
|---|----|
| 3.4 Actividades de las instituciones vinculadas con el turismo..... | 41 |
|---|----|

CAPITULO IV

DIAGNÓSTICO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL CANTON EL CHACO

| | |
|--|----|
| 4.1 Antecedentes de la Actividad Turística | 43 |
| 4.2 Evaluación de los atractivos turísticos..... | 44 |
| 4.3 Oferta Turística..... | 45 |
| 4.3.1 Beneficios para el cantón..... | 47 |
| 4.4 Identificación y evaluación de impactos ambientales: | 48 |
| 4.4.1 Impacto ambiental | 48 |
| 4.4.2 Impacto positivo | 48 |
| 4.4.3 Impactos Negativos | 49 |
| 4.4.4 Estudio para la conservación del ambiente..... | 50 |
| 4.5 Políticas de Conservación..... | 50 |
| 4.6 Marco Institucional..... | 51 |
| 4.7 Formulación de un producto Turístico | 51 |
| 4.8. Código ético del Turismo | 54 |
| 4.9 Los productos turísticos del Ecuador | 66 |

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

| | |
|---------------------------|----|
| 5.1 Conclusiones..... | 68 |
| 5.2 Recomendaciones | 69 |

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

INDICE DE CUADROS

| | |
|---|----|
| Cuadro N° 1. Extensión y Población del Cantón CHACO..... | 17 |
| Cuadro N° 2. Identificación de la Población Cantonal..... | 18 |
| Cuadro N° 3. Datos sobre Educación | 24 |
| Cuadro N° 4. Centros de Salud | 25 |
| Cuadro N° 5. Datos sobre Vivienda..... | 27 |
| Cuadro N° 6.Actividades Productivas de la Población..... | 28 |
| Cuadro N° 7.Crinaza de Ganado..... | 29 |
| Cuadro N° 8. Producción Agrícola | 30 |
| Cuadro N° 9. Producción quesera del cantón | 31 |
| Cuadro N° 10. Distancia del Chaco a otras ciudades..... | 35 |
| Cuadro N° 11. Servicio de Hospedaje | 37 |
| Cuadro N° 12. Servicio de Alojamiento | 38 |
| Cuadro N° 13. Centros De Diversión | 39 |
| Cuadro N° 14. Concejo Municipal | 41 |
| Cuadro N° 15. Áreas Naturales Protegidas | 43 |
| Cuadro N° 16. Tipos de turismo según los atractivos..... | 46 |
| Cuadro N° 17. Operadores Turísticos..... | 47 |
| Cuadro N° 18. Clases de Turismo en el Ecuador | 67 |

INDICE DE MAPAS

| | |
|---|----|
| MAPA N° 1. Ubicación Del Área De Estudio..... | 15 |
| MAPA N° 2. División Política | 17 |
| MAPA N° 3 Límites Del Cantón | 18 |

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

1.1. EL TEMA:

“Estudio del Impacto Ambiental y Socio Cultural del Turismo en la Ciudad de El Chaco”

1.2. Planteamiento del problema

El Cantón Chaco tiene como cabecera cantonal a la ciudad de El Chaco, es la ciudad de paso obligado hacia el norte de la amazonia. Esta ciudad es la única parroquia urbana de las seis que conforman el cantón Chaco. En cada una de ellas encontramos alternativas para el turismo que pueden ser explotadas, hace falta poner en práctica un Plan Turístico Cantonal actualizado con el fin de ejecutar un turismo sustentable.

En la actualidad, por la poca demanda turística, El Chaco presenta algunos problemas para su desarrollo turístico por cuanto el acceso, cobertura y calidad de servicios básicos son poco tecnificados lo que impide un flujo permanente de turistas nacionales y extranjeros; así mismo los servicios turísticos no tienen la capacidad adecuada como para ofrecer al turista un servicio de calidad especialmente en feriados. Un importante inventario turístico se halla registrado en el GAD cantonal el cual debe ser conocido y valorado a nivel nacional e internacional con el fin de que no sea sólo un sitio de paso para los turistas.

En los últimos dos años hubo cambios sustanciales en la política turística del Gobierno Municipal, hoy llamado Gobierno Autónomo Descentralizado G.A.D., desde donde se trata de educar a todos los pobladores para que sean ellos los primeros guías de la variedad de alternativas que se puede ofrecer a los turistas nacionales y extranjeros. El turismo desempeña en la actualidad un papel importante en la economía ecuatoriana, especialmente de la región amazónica lo que se evidencia claramente en la última década, lastimosamente existen pocos estudios sobre los impactos de esta próspera actividad dentro de sus respectivos ambientes.

El tema escogido para esta investigación no tiene antecedentes bibliográficos en la zona, por lo tanto es la primera exploración de campo que se realiza sobre el impacto del turismo en la sociedad. Esta problemática evidenciará las condiciones generales en el ámbito socioeconómico, cultural y ambiental de El Chaco y otros resultados por acción de turismo; conoceremos sobre la oferta turística, la calidad de servicios, las actividades económicas más relevantes, los beneficiados y cuál es el papel de la educación para fortalecer la actividad turística.

Tomando en consideración el análisis de los aspectos señalados anteriormente, se trazarán algunos elementos que sirvan de aporte para el diseño de estrategias que contribuyan a la búsqueda de un desarrollo local sostenible, o al menos, más positivo, incluyente y humano. La ciudad de El Chaco tiene las condiciones naturales para ofrecer alternativas que llenen las expectativas del turista nacional e internacional; con

este trabajo se espera llenar vacíos dentro de la planificación turística que ha formulado el Gobierno Autónomo Descentralizado.

1.3. Formulación del problema:

Existen varias alternativas que ofrece el turismo para analizarse en un estudio investigativo, esta vez, es necesario analizar el impacto del turismo en tres principales parámetros englobados en el siguiente problema:

“Incidencia del turismo en los aspectos ambiental y sociocultural de la ciudad de El Chaco”

1.4. Preguntas directrices

1.4.1. ¿Es importante el recurso natural para el desarrollo eco turístico de la ciudad de El Chaco?

1.4.2 ¿Existen escenarios de interés turístico en el área de investigación?

1.4.3 ¿Se ha realizado la caracterización del escenario turístico en el área de estudio?

1.4.4 ¿Tendrán mayores beneficios los habitantes del área de estudio al cambiar la actividad ganadera por actividades turísticas?

1.4.5 ¿Existen un plan de manejo turístico en la ciudad de El Chaco?

1.5 Delimitación del Problema

Contenido

La investigación estudia la influencia turística teniendo como enfoque principal el impacto ambiental y socio cultural

Tiempo

La presente investigación se realizará en un tiempo de 6 meses (ver cronograma) comprendidos entre julio 2012 y enero 2013

Espacio:

La ciudad de El Chaco pertenece al cantón que lleva su mismo nombre, ubicado al noroccidente de la provincia de Napo. Es una ciudad que comenzó como parroquia en el año de 1952

1.6. Justificación

El turismo amazónico ha evolucionado de forma progresiva, cada día existen más estudios sobre esta actividad que motiva a la gente de la Amazonía a ser actores de su propio destino. Por observación directa se nota cómo ha ido cambiando la faz de ciudades y pueblos orientales gracias a las actividades turísticas a las que se dedican los indígenas y colonos, su realidad económica y sociocultural ahora es distinta.

La amazonia ecuatoriana no es un mito, es una floreciente realidad que se ve reflejada por sus invalorable e innumerables cualidades naturales que deben ser preservadas y no explotadas indiscriminadamente. El turismo en Valle de Quijos ha impactado favorablemente en el empleo, en la economía; pero ha provocado reacciones mínimas, no tan positivas en el medio ambiente y en la cultura de la zona que al complementarlos si repercuten en esta sociedad.

El Valle de Quijos comprende dos importantes cantones de la provincia de Napo: El Chaco y Quijos, ambos son vecinos, presentan similares características ecológicas y su nexo de unión es el Río Quijos. Cabe indicar que el Cantón El Chaco hasta hace 25 años fue una parroquia que perteneció al cantón Quijos.

La ciudad de El Chaco, se caracteriza por la gran cantidad de atractivos turísticos naturales en cada una de sus parroquias y que en la actualidad son poco conocidos por lo que es necesario mayor interés de las autoridades para promocionar su potencial.

“Lamentablemente no existen datos certeros de cuántos turistas se quedan en El Chaco: Según el Ministerio de Turismo, El Chaco igual que su vecino Quijos, constituyen sitios de paso para acceder a otros lugares de la parte norte de la Amazonia”¹

La actividad turística incrementa la oferta de empleo para los pobladores, pero también significa una mayor inversión para el Municipio por cuanto le significa

¹Plan de desarrollo Turístico El Chaco 2008

aumentar o crear servicios básicos. Las costumbres socioculturales también se pueden ver afectadas considerablemente si los turistas inciden directamente en el convivir de la ciudad propuesta para este estudio. Quizás no se pueda evitar el contacto de nuestros jóvenes con los turistas tanto nacionales como extranjeros con el fin de no alterar las costumbres y valores; pero si se puede prevenir los impactos más negativos como es el consumo de drogas o de alcohol.

La presente información sobre la influencia de la actividad turística en el crecimiento socio económico de la Ciudad de El Chaco, será una importante fuente de consulta para las futuras investigaciones. Se convertirá en un soporte útil para efectuar análisis por parte de las autoridades locales para la toma de decisiones adecuadas y oportunas en bien de los pobladores.

Al final del estudio se podrá conocer los impactos que provoca el turismo a consecuencia de una acción mediata o inmediata por parte de los turistas quienes deben demostrar una conciencia ecológica con el fin de preservar la biodiversidad que nos pertenece a todos.

1.7. Marco Referencial y Objetivos

1.7.1.- General

Analizar los impactos ambientales y socioculturales del turismo en la Ciudad de EL CHACO

1.7.2.-Objetivos Específicos:

- Identificar las características ambientales, culturales y sociales, de la ciudad de El Chaco
- Reconocer los efectos ambientales, culturales y socioeconómicos del turismo en EL CHACO a través de una guía metodológica

CAPÍTULO II

GENERALIDADES DEL CANTÓN EL CHACO

2.1 ANTECEDENTES

El cantón El Chaco se localiza en la región amazónica del Ecuador, pertenece a la provincia de Napo y conforma el Valle de Quijos conjuntamente con el cantón Quijos. Está en medio de Reservas Ecológicas: la de Antisana, Cayambe – Coca, el Parque Nacional Sumaco - Napo - Galeras y el Bosque Protector la Cascada. Se encuentra al norte de la Provincia Napo a unos 120 kilómetros de Quito.

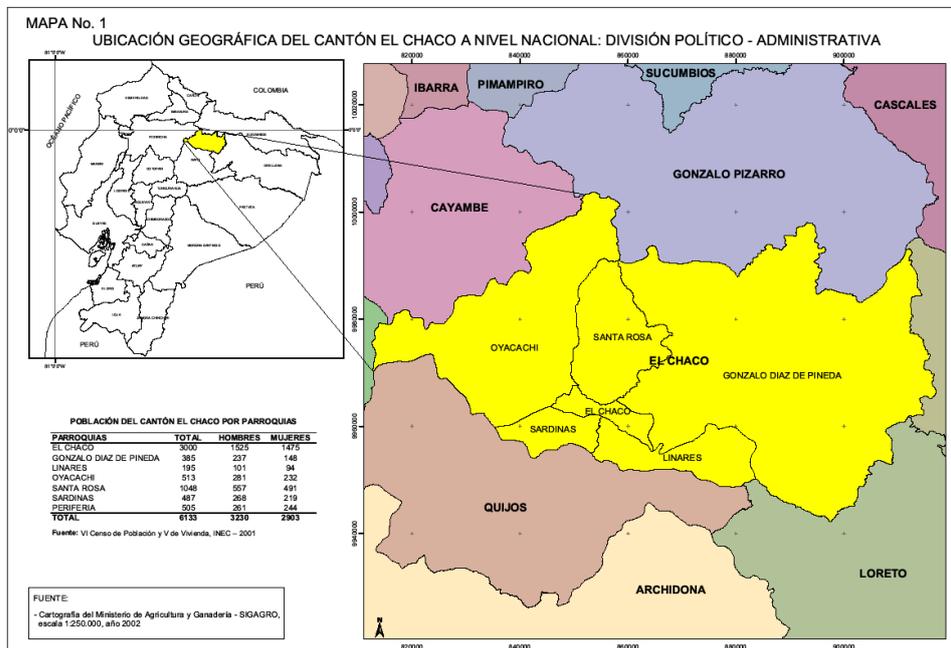
La ubicación geográfica es una zona privilegiada que mantiene un potencial natural admirable, sus tierras son muy productivas, sus paisajes llenos de esplendor cautivan a quien los admira. El potencial de sus ríos es aprovechado de forma turística y eléctrica.

“El cantón El Chaco abarca un total de 342.704 has. aproximadamente de las cuales, 31.822,61 ha (9,28%) son áreas intervenidas que han sido transformadas para uso agrícola y ganadero. Existen 14.487,94 ha (4,22%) que mantienen diferentes tipos de bosque pero que ya están intervenidos. El resto de la superficie, 293.761,42 ha (85,71%) son áreas donde aún se mantienen ecosistemas en buen estado de conservación.”² Carlos Boada.

Ecociencia

² Caracterización ecológica del cantón El Chaco

Mapa 01 Ubicación Geográfica del Cantón El Chaco



Fuente: Cartografía del Ministerio de Agricultura

2.1.1 Síntesis Histórica del cantón

“El Chaco, comienza a existir en tiempo del Gral. Eloy Alfaro; en su Gobierno para 1930 se dictó un decreto mediante el cual ciertas familias de Archidona se trasladaron a vivir en la zona de El Chaco y se les otorgó tierras para que colonicen esta nueva área, así llegan las familias Alvarado, siembran sus pequeñas chacras o carotambos, en ese tiempo se denominaba "Ranchería El Chaco".

En 1984 se conformó el comité pro cantonización de El Chaco, el 06 de diciembre de 1985, el Concejo Municipal del cantón Quijos, resuelve la posible creación del cantón El Chaco, y mediante decreto Legislativo No 094 del 26 de abril de 1988, publicado en el Registro Oficial No 943 del 26 de Mayo, se procede a la creación del cantón El Chaco, con la cabecera cantonal El Chaco, y las parroquias Gonzalo Díaz de Pineda, Linares,

Oyacachi, Sardinas y Santa Rosa. La cantonización de El Chaco, fue producto de la unión de su pueblo, aquí se fusionó los intereses de la sociedad política y civil, quienes alentados por aportar al desarrollo, cristalizaron sus sueños, luego de una interesante gestión.”³A.M.E

En este año 2013, El Chaco cumple sus bodas de plata, 25 años de creación en los cuales la población ha crecido en forma considerable, los colonos están aprendiendo a valorar su territorio del cual han sacado provecho a costa de su trabajo diario. Hoy tienen la oportunidad de cambiar sus hábitos ganaderos por una agricultura dirigida; en este cuarto de siglo hubo muchos cambios en todos los aspectos del convivir diario. La administración municipal recién está poniendo en práctica políticas administrativas y de campo con el fin de hacer conciencia en los pobladores sobre la importancia del turismo.

2.1.2 División Política, Extensión Territorial y Población

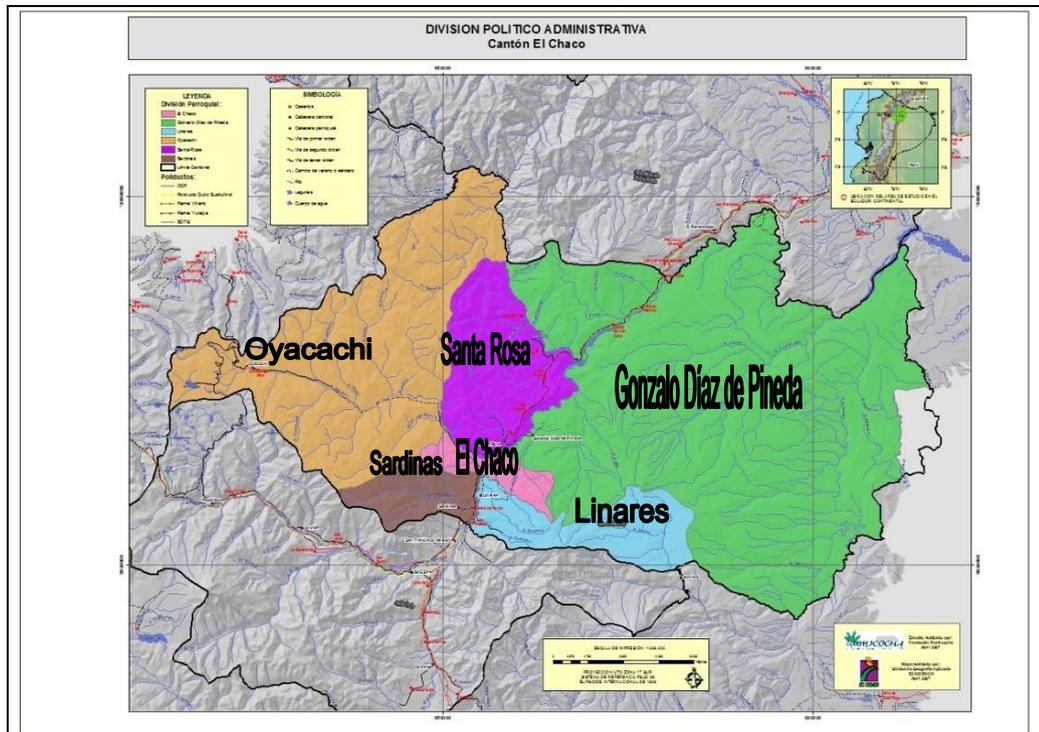
“El Chaco es uno de los cinco cantones de la Provincia del Napo, que posee una superficie de 3.528,5 Km², de las cuales el 88.3 %corresponde a áreas protegidas y su altitud promedio está entre los 1.570 m.s.n.m. La superficie total del cantón abarca 3.528 Km², y cuyo rango altitudinal va desde los 600 hasta los 4.200 m.s.n.m aproximadamente.”⁴ Plan de Desarrollo Estratégico Cantón El Chaco. 2004-2008

³ AME: Asociación Ecuatoriana de Municipalidades

⁴ Plan de Desarrollo Estratégico Cantón El Chaco. 2004-2008

División Política

Mapa 02



Fuente. Inventario de Atractivos Turísticos del Chaco

Cuadro 01

Extensión y Población Cantonal

| Parroquia | Población | Extensión |
|---------------------|-------------------|-----------------------------|
| El Chaco | 4.860 Hab. | 72. Km ² |
| Santa Rosa | 650 Hab. | 307 Km ² |
| Sardinas | 780 Hab. | 110 Km ² |
| Oyacachi | 845 Hab. | 851 Km ² |
| Gonzalo D.de Pineda | 460 Hab. | 1928 Km ² |
| Linares | 365 Hab. | 208 Km ² |
| TOTAL | 7.960 Hab. | 3.528 Km² |

Elaborado por Carolina Toscano

Fuente. Investigación Bibliográfica 2012

Cuadro 02

Identificación de la Población Cantonal

| | |
|-----------------|--------|
| Mestizo | 81.7 % |
| Indígena | 11,6 % |
| Afroecuatoriano | 3.0 % |
| Blanco | 2.0 % |
| Montubio | 0.7 % |
| Otro | 0.6 % |

Elaborado por Carolina Toscano

Fuente. Investigación Bibliográfica INEC 2013

2.1.3 Límites Políticos del Cantón

Los límites del Cantón son:

- Norte: cantón Gonzalo Pizarro (Prov. de Sucumbíos)
- Sur: cantón Quijos (Prov. Napo) y cantón Loreto (Prov. Orellana)
- Este: cantones Orellana y Loreto (Prov. de Orellana)
- Oeste: cantones Cayambe y Quito (Prov. de Pichincha)

Mapa 03

Límites del Cantón



Fuente.: Wikipedia

2.1.4. Orografía

“En la zona del cantón El Chaco existen las siguientes elevaciones: El Reventador, se encuentra en el límite con la provincia de Sucumbíos; se levanta en las estribaciones orientales de la cordillera Real, a 90 Km. al Noreste de Quito, en las coordenadas 014° s, 77°40', con una altitud de 3.562 m.s.n.m. Registra unas 25 erupciones desde 1541, las últimas ocurrieron en 1976, 1990, es uno de los más activos del país.”⁵Alexandra Erazo.Tesis UTE

El Reventador es volcán activo, su actividad constante perturba el convivir de los habitantes del sector del mismo nombre, su ceniza alcanza parte de la sierra y costa ecuatoriana lo que acarrea problemas de distinta índole como por ejemplo el tráfico aéreo.

“El volcán Reventador es uno de los más activos del país, está ubicado en la zona baja de la Reserva Cayambe - Coca. La ascensión toma dos días, por ser una zona retirada y de difícil acceso pero rica en vida silvestre. En su base está una de tantas "Cueva de los Tayos", llamada así porque allí habitan unas aves nocturnas ciegas que se orientan por ecolocación”⁶ Viajandox

También se destaca el Cerro Pan de Azúcar en el límite con el Cantón Quijos 3. 482 m.s.n.m y el cerro Negro (Yanayacu) 3 064 m.s.n.m.

⁵ repositorio.ute.edu.ec

⁶ <http://www.viajandox.com/napo/volcan-reventador-el-chaco.htm>

2.1.5 Hidrografía:

“La hidrografía de El Chaco la conforma ríos y quebradas, que nacen en las dos áreas protegidas: Reserva Cayambe Coca, que da origen a los Ríos: Oyacachi, Santa María, Sardinas, Cacapishco, Malo, Loco, Márquez, El Salado y Reventador y la Reserva Sumaco, que da origen a los Ríos: Cosanga, Chontayacu, Borja, Cuchillo, El Bombón, Moradillas, Negro, Blanco, Molinos y Payamino”.⁷Carla Tapia.Tesis U.T.E

2.1.6. Clima

“El Cantón tiene un clima húmedo a templado, con lluvias permanentes. La temperatura promedio es de 20 °C, con una humedad relativa de 89.9%. Por los diferentes niveles altitudinales que hay dentro del Cantón, los mismos que están dentro de los rangos de los 600 hasta los 3.600 m.s.n.m., se puede observar una variedad de microclimas y paisajes que van desde los verdes valles hasta la ceja andina, bosques alto andinos y páramos.

Se caracteriza por ser húmedo con precipitación media anual de 2,477mm, existe una baja precipitación entre octubre y febrero mientras que entre marzo y septiembre las lluvias se acentúan, particularmente los meses de mayo, junio y julio son los más lluviosos. Las precipitaciones varían entre los 4,000 mm. a 7,000 mm., con temperaturas que van desde bajo cero en la región del páramo lluvioso que se localiza sobre los 3.800 m.s.n.m. (Oyacachi) hasta los 15 a 22 grados centígrados entre los 1.600 y los 2.800 m.s.n.m. lo que

⁷ repositorio.ute.edu.ec

le proporciona un agradable clima temperado 20 C°. Lo cual permite que el turista se sienta en un ambiente total de calidez del oriente Ecuatoriano."⁸Esteban Pozo. Tesis UTE 2008

2.1.7. Flora

“El Chaco se encuentra dentro de la Reserva Ecológica Cayambe Coca, es el área protegida con mayor diversidad vegetal y animal en Ecuador. En ella se han identificado 10 zonas de vida según la clasificación de Holdridge, las que de alguna manera explican su diversidad climática, paisajística y biológica.

En la parte alta del páramo, los pajonales son almohadillas que cubren casi todo el suelo, junto a chuquiraguas, musgos, romerillos, achupallas y mortiños.

Hacia el Oriente, sobre las estribaciones de la cordillera, hay una altísima biodiversidad florística. Estos terrenos están cubiertos por vegetación natural, en la que los árboles de Pumamaqui y Quishuar van cediendo terreno a bosques con árboles grandes y vegetación densa.”⁹ MUNICIPIO DE EL CHACO; “Matriz de Planificación Básica”:

2.1.8. Zonas de Vida.

“El cantón El Chaco se encuentra ubicado dentro de la provincia de Napo, dentro de un rango altitudinal que varía entre 400 y 4.200 msnm. Debido al amplio rango altitudinal que abarca al cantón, incluye varias zonas de vida que van desde las zonas bajas en la región tropical hasta las zonas altas que incluyen a los páramos altos andinos. El amplio rango de distribución altitudinal, dentro del cual se encuentra este cantón, le ha permitido que en su interior se desarrollen varios tipos de ecosistemas, desde aquellos característicos de zonas

⁸ repositorio.ute.edu.ec

⁹ FUENTE: MUNICIPIO DE EL CHACO; “Matriz de Planificación Básica”:

bajas como el bosque siempre verde premontano hasta ecosistemas de altura como los páramos de pajonal y sus diferentes asociaciones. La presencia de esta variedad de formaciones vegetales, ha permitido el desarrollo de especies que habitan exclusivamente en climas tropicales así como especies características de ecosistemas altoandinos ”¹⁰

“El cantón posee las siguientes zonas de vida:

- Páramo pluvial subandino (ppSA),
- Bosque pluvial montano (bpM),
- Bosque pluvial montano bajo (bpMB),
- Bosque pluvial premontano (bpPM) y
- Bosque muy húmedo premontano (bmhPM)”¹¹ Ecociencia

Una de las mayores riquezas de El Chaco es su variedad de bosques:

- Húmedo tropical (hasta 600 msnm);
- Muy húmedo tropical (de 600 a 1.000 msnm),
- Muy húmedo premontano (de 1.000 a 1.600 msnm)
- Pluvial montano bajo (hasta 1800 msnm)

2.2 Contexto Socio – Cultural.

Hace 25 años El Chaco se separó de forma geográfica y política de Quijos, cantón vecino al cual aventaja hoy en habitantes y en superficie; pero les mantiene unidos los ancestros históricos y culturales. El contexto socioeconómico del cantón Chaco se refleja a través

¹⁰ Valarezo et al, 2002 y Fundación Antisana, 1999.

¹¹ Caracterización Ecológica del Canton Chaco

de los indicadores de cultura, educación, población, salud y vivienda los cuales se sintetizan a continuación

2.2.1 Educación.

Hace falta mejorar la infraestructura básica para cubrir la necesidad educativa de sus pobladores, en la cabecera cantonal se encuentran tres escuelas estatales, un colegio técnico con las especialidades agropecuaria, contabilidad e informática; y, la Universidad de Loja modalidad a distancia. A pesar de la construcción en la parroquia Santa Rosa de una Unidad del Milenio existe déficit de aulas; por lo que, el sistema educativo necesita muchas mejoras e implementaciones para brindar un servicio de calidad.

Instituciones educativas del cantón El Chaco, se cuenta con las siguientes:

- Jardines de infantes: Andrés F. Córdova, Gabriela Mistral, Carrusel, Caritas Alegres, Rosita Paredes, Avelino Silva, Padre Rafael Ferrer.
- Escuelas: Napo, Avelino Silva, Rosita Paredes, 14 de Mayo, Gustavo A. Béquer, Fray Vacas Galindo, escuela SN del sector San Carlos, escuela SN del sector Piedra Fina, Marañón, Pichincha, México, Trece de Abril, Francisco Febres Cordero, Padre Rafael Ferrer.
- Colegios: Técnico El Chaco, a distancia Extensión 13 de Abril, a distancia Extensión El Chaco, a distancia Extensión Oyacachi, Centro de Formación Artesanal El Chaco, Centro Ocupacional Santa Rosa, Centro Ocupacional Chontaloma.

Cuadro 03

Datos sobre educación

| | |
|---|---------------|
| Analfabetismo > = 15 años | 7.2 % |
| Promedio de Años de escolaridad > = 10 años | 8.7% |
| Cobertura del Sistema de Educación Pública | 90.3 % |
| % de hogares con niñ@s que no asisten a una escuela | 2.9 % |

Elaborado por Carolina Toscano

Fuente. Investigación Bibliográfica en el INEC 2013

2.2.2 Salud

“La situación de salud es altamente crítica, así demuestran los indicadores de mortalidad infantil, desnutrición y saneamiento básico; a ello se agrega la baja oferta de los establecimientos de salud a una población que demanda urgentemente de atención médica y cuyos indicadores de déficit es alto, lo que significa que la calidad de vida no solo actual, sino también del futuro se verá afectada si no se toman medidas urgentes, en vez de progreso se evidencian indicios de retroceso y desmejoramiento. Además son indicadores que se correlacionan con los índices de las necesidades básica insatisfechas equivalente al 59,7%”.¹²

En la actualidad se agrava la atención médica por cuanto existe mucha demanda debido a la presencia de la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair en al cual trabajan numerosas personas que regularmente deben realizar exámenes médicos ocupacionales.

¹² PLAN DE DESARROLLO TURISTICO DEL CANTÓN EL CHACO 2007-2017

Cuadro 4
Centros de salud

| CENTRO DE SALUD | UBICACIÓN |
|-----------------------------|------------------------|
| Hospital Corazón Inmaculado | El Chaco |
| Centro Materno Infantil | El Chaco |
| Subcentro 1 | Sardinas |
| Subcentro 2 | Chontaloma |
| Subcentro 3 | Santa Rosa |
| Subcentro 4 | Gonzalo Díaz de Pineda |
| Subcentro 5 | Las Palmas |
| Subcentro 6 | Cascabel |
| Subcentro 7 | Oyacachi |

Elaborado por Carolina Toscano

Fuente. Investigación de Campo 2013

2.2.3. Cultura

Las fiestas más nombradas donde acuden turistas, familiares y la comunidad en general son: navidad, semana santa, carnaval, fiestas religiosas en homenaje a la Virgen del Quinche, su gente gusta mucho de: toros, bandas, concursos, torneos de cintas, boley, fútbol, actos culturales, elección de la reina del cantón, torneos a caballo, palo encebado, vaca loca, juegos pirotécnicos, deportes extremos .

La comida típica de la zona es a base de plátano, carne de res, yuca, papa china, quesos, chicha de chonta), pero existe dos platos especiales: caldo de gallina criolla y la trucha en diversas presentaciones

El Departamento de Educación y Cultura del Municipio, en el año 2003 crea el Grupo de Danza Kanda Tapushi, nombre que significa amor al baile. Esta agrupación a lo largo de su vida artística ha logrado mucho éxito por su notable preparación

“En cuanto a las artes plásticas, entre los más conocidos pintores están Juan Andrade (Coyote, una obra suya adorna el salón principal del Municipio); René Díaz Arequipa, quien plasma en sus cuadros la visión del cosmos y la percepción de la vida; y el joven Bladimir Chasi Vega.”¹³ O.C.P.

2.2.4 Vivienda.

“En el Chaco existe un porcentaje de 49.3% de viviendas urbanas y 50.7% de viviendas rurales, la mayoría de las cuales son construidas con materiales típicos de la región.”¹⁴

El tipo de vivienda más utilizado por los pobladores es la casa o villa, lo cual constituye el 80% de viviendas particulares, seguido por los otros tipos de vivienda como cuartos alquilados, mediaguas, departamentos, ranchos, covachas y chozas en los sectores rurales altos.

Se nota un crecimiento urbano un tanto desordenado a causa de la llegada de colonos provenientes de todo el territorio ecuatoriano y también colombiano; esto acarrea

¹³ El Chaco un paraíso ignorado. O.C.P.

¹⁴ GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN EL CHACO, “Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal El Chaco”, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, octubre del 2006.

problemas de vivienda que obliga a los dueños de terrenos a construir viviendas rápidas sin estética, es decir cuartos de arriendo que se observan dentro y fuera de la zona urbana del cantón.

Cuadro 05

Datos sobre Vivienda

| | |
|--------------------------------------|--------|
| % de hogares en viviendas propias | 48.8 % |
| % de hogares que tratan el agua | 61.4 % |
| % de viviendas con servicios básicos | 66.1 % |

Elaborado por Carolina Toscano

Fuente. Investigación Bibliográfica en el INEC 2013

2.2.5. Contexto Económico.

“La población económicamente activa del cantón está representada en un porcentaje de 46%, el otro 48.1% está representado por estudiantes, quehaceres domésticos, jubilados, impedidos para el trabajo y otros. Las principales actividades productivas que realizan son en su mayor parte las pecuarias (leche (quesos) y carne) y agrícolas (maíz, fréjol, papa china, yuca, plátano, hortalizas, naranjillas, tomate de árbol); seguidas por, las actividades de ganadería, caza, pesca, comercio, turismo, etc. El total de la población económicamente

activa del cantón El Chaco es de 3.210, que se dedican a las actividades más rentables (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura)¹⁵

Cuadro 06

ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN

| | |
|--------------|------|
| GANADERIA | 33 % |
| AGRICULTURA | 26 % |
| COMERCIO | 15 % |
| PECUARIA | 12 % |
| SILVICULTURA | 3 % |

Elaborado por Carolina Toscano

Fuente. Investigación de Campo 2013

2.5.1 El Sector Ganadero

El sector ganadero está orientado principalmente para la producción lechera, la cual se constituye como a actividad más dinámica ya que representa la mayor fuente de ingresos para la región, casi la mitad de la producción láctea se destina a la producción quesera. Se nota la crianza de varias razas entre las que sobresalen:

- Holstein Mestiza,
- Normando,
- Brahaman,

¹⁵ “Plan de Desarrollo Estratégico Cantonal El Chaco”, Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, octubre del 2006

- Brown Swiss.

La actividad ganadera en este sector lleva alrededor de cincuenta años lo que acarrea el sobre pastoreo y deja una huella ecológica poco alentadora. En tal razón es necesario replantear la política ganadera tomando en cuenta la inversión, la producción, ésta última ya no brinda las ventajas de antaño por lo que la agricultura se ve como una alternativa económica para los pobladores

Cuadro 7
CRIANZA DE GANADO

| | |
|--------------------------|------|
| PARA PRODUCCIÓN DE CARNE | 61 % |
| PARA PRODUCCIÓN DE LECHE | 39 % |

Elaborado por Carolina Toscano

Fuente. Investigación de Campo 2013

2.2.5.2 La Producción Agrícola

Al observar las fincas de este cantón, se nota claramente que la actividad agrícola se basa principalmente en la siembra y cosecha de maíz, fréjol, yuca, plátano, hortalizas, naranjas, limones, guaba y guayaba; siendo los productos de mayor producción y comercialización en la feria semanal, el tomate de árbol, la naranjilla, el tomate riñón, y la granadilla. Además; se están implementando con éxito, las granjas integrales concebidas como un sistema de producción sustentable, para disponer de productos sanos y libres de productos químicos.

Cuadro 8

Producción Agrícola

| PRODUCTOS | PRODUCCIÓN MENSUAL |
|-----------------------------|--------------------|
| TOMATE DE ARBOL | 800 QUINTALES |
| NARANJILLA | 550 QUINTALES |
| TOMATE RIÑON EN INVERNADERO | 400 QUINTALES |
| LEGUMBRES | 200 QUINTALES |
| YUCA, PAPA CHINA, PLATANO | 150 QUINTALES |

Elaborado por Carolina Toscano

Fuente. Investigación de Campo 2013

2.2.5.3 La producción lechera

Es una de las principales actividades de este cantón, según los centros de acopio existe una producción diaria de aproximadamente 20.000 litros de los cuales el 65 % se entrega a empresas de Pichincha

Mientras que a la producción quesera se realiza de tres maneras:

- Artesanal
- Semi industrial
- Y de forma doméstica en los hogares o fincas.

La mayoría de queseras pertenecen a varias asociaciones ya sean de amigos, familiares, o gremios.

Cuadro 09

PRODUCCIÓN QUESERA DIARIA DEL CANTÓN EL CHACO

| Nombre de la Quesera | Producción de quesos | Leche utilizada |
|-----------------------|----------------------|-----------------|
| Quesos "LAURITA" | 151 | 500 litros |
| Quesos "LA HACIENDA" | 234 | 750 litros |
| Quesos "NAPOLITANO" | 375 | 1200 litros |
| Quesos "DOÑA GLORIA" | 125 | 425 litros |
| Quesos "VALLE DEL Q." | 440 | 1500 litros |
| LÁCTEOS DEL VALLE | 705 | 2400 litros |
| OTROS DE < PRODUCC | 300 | 1020 litros |
| DOMESTICA | 100 | 350 litros |

Elaborado por Carolina Toscano

Fuente. Investigación de Campo 2013

La creación paulatina de asociaciones artesanales de lácteos ha permitido dar un valor agregado a la leche por cuanto ya se produce yogurt, dulces, lamentablemente no hay un gremio que abarque a todas estas microempresas con el fin de fortalecer su trabajo y de esta manera sus productos sean cotizados fuera del cantón.

Hace falta más y mejores alianzas estratégicas para hacer que los productos lácteos de este cantón sean comercializados a nivel regional. No es posible que todavía en las tiendas del Valle de Quijos, se expendan quesos y derivados de la leche provenientes de la serranía si tenemos materia prima de calidad

CAPITULO III

ACTIVIDAD TURISTICA DEL CANTÓN EL CHACO

3.1 Reseña del turismo en el cantón El Chaco

“Las primeras actividades turísticas en el cantón El Chaco, empiezan hace unos 15 años aproximadamente, con la acogida de las agencias de turismo de la capital que ofrecían en sus paquetes a los turistas extranjeros nuevos sitios en los que puedan realizar un turismo de aventura como era en ese momento el rafting.

Más tarde en el 2002 se crea una oficina de turismo; en el 2003 el Ing. David Zapata jefe de turismo del cantón, decide tomar la iniciativa en el desarrollo del turismo de la zona, con un trabajo colaborativo con empresarios turísticos, los cuales venían realizando la actividad de rafting y kayak solo con turistas extranjeros, el objetivo del Ingeniero David era que los turistas que llegaban a la zona se beneficiarían de los servicios turísticos del lugar y descubrieran un poco más las actividades de recreación, investigación que ofrecía el cantón y no fueran solo visitantes temporales, sino más bien, que su permanencia fuera extensa, de esta manera, se lograría incentivar a la comunidad la cual se beneficiaría de recursos tanto económicos, como culturales.

Al vincular a la comunidad con esta actividad turística se realizó la primera competencia de rafting y kayak en el año 2003, esto fue la puerta para dar a conocer el lugar y sus

diferentes atractivos. La competencia de rafting fue la más grande a nivel nacional aproximadamente asistieron 150 competidores; luego de esta competencia se realizó el evento copa amazonas rafting internacional con 8 países y 18 equipos de América y Europa.

Posteriormente en octubre del 2005 se realizó el campeonato mundial de rafting; el Ecuador y el río Quijos fueron seleccionados para esta competencia, se contó con la participación de 26 países permitiendo crear un sentimiento de conservación y mantenimiento de los ríos, logrando mejorar un cambio turístico en el cantón.

Para el fortalecimiento del desarrollo del turismo y de otras iniciativas productivas, de educación, salud, junto a jóvenes líderes del cantón, emprenden en el proceso de creación del “Telecentro Comunitario”, como un espacio de encuentro social para compartir experiencias buscar mecanismos de solución de problemas y necesidades, que usa como herramienta principal las NTICS (Nuevas y Modernas Tecnologías de Comunicación Digital). El Telecentro comunitario cumple un rol fundamental en el desarrollo de los eventos deportivos de kayak y rafting, en la comunicación recepción y envíos de información al nivel nacional e internacional a través de Internet, se comenzó a trabajar con la comunidad, en la conservación, promoción, valor del turismo, operación turística, conciencia de proteger las áreas naturales y cambiar las hectáreas de pasto por el ecoturismo y así dar mejor apertura a los atractivos turísticos que cuenta el cantón El Chaco.”¹⁶

3.2 El turismo en la actualidad

En la actualidad se nota cambios importantes en el turismo, tanto las instituciones públicas como privadas colaboran para asumir el reto de ofrecer servicios de calidad. La alimentación, el hospedaje tienen alternativas según el interés y necesidad del turista

A más de su belleza natural, el ochenta por ciento de la superficie del cantón está en áreas protegidas distribuidas entre el parque:

- Nacional Sumaco-Galeras,
- La Reserva Ecológica Cayambe-Coca
- Y el Bosque protector La Cascada.

El Chaco posee un enorme corredor ecológico rico en biodiversidad, lo cual le da un valor agregado en materia turística. Este cantón cuenta con 26 atractivos que están dentro de la categoría de Sitios Naturales, siendo: 12 cascadas, 4 ríos y 2 áreas naturales protegidas y 15 atractivos pertenecientes a la categoría Manifestaciones Culturales que suman un total de 41 atractivos clasificados según la metodología del Ministerio de Turismo la cual establece cuatro jerarquías según su rango jerárquico

CLASIFICACION DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS

| JERARQUÍA I | JERARQUÍA II | JERARQUÍA III |
|--|--|--|
| Cascada Gallo de la Peña, Río Sardinias Grande, Cascada del Río Cauchillo, Cascada de Venados, Cascada San Andrés Cascada Santa Fe, Cañón del Supay, Cascada El Boquerón, | Cascada del Río Malo, Cascada del Río Loco, | Río Quijos, Reserva Ecológica Cayambe Coca, Cascada San Rafael, |

| | | |
|---|---|--|
| Mirador de Linares, Cascada Limón Yacu, Cueva de los Tayos, Balneario de la Unión de los Ríos Quijos y Oyacachi, Cascada del Río Bombón, Río Bombón, Río Oyacachi Encañonado del Río Quijos (Sector Puente Las Balsas), Cascadas del Río Oyacachi, | Fiestas de Cantonización, Fiestas de la Virgen de El Quinche, Ruinas de Maucallacta, Complejo | Volcán Reventador, Parque Nacional Sumaco |
|---|---|--|

3.2.1 Accesibilidad

A la ciudad del El Chaco se llega a través de la vía Interoceánica (E25) que une la capital de la República con la región amazónica, actualmente ésta se encuentra asfaltada y señalizada lo que permite un recorrido seguro de 120 Km en dos horas 20 minutos. De igual manera desde la sierra podemos acceder por la ciudad de Baños, pasando por el Tena hasta la Y de Baeza.

Cuadro 10

Distancia de El Chaco a otras ciudades

| CIUDAD | KM | Tiempo |
|------------|--------|-----------|
| Baeza | 12 Km. | 15 min |
| Archidona | 82 Km | 1H:20 min |
| Tena | 90 Km | 1H:30 min |
| Puyo | 180 Km | 2H:30 min |
| Quito | 120 Km | 2H:20 min |
| Ambato | 270 Km | 5H:30 min |
| Ibarra | 260 Km | 5H:20 min |
| Nueva Loja | 200 km | 3H:30 min |

Elaboración: Carolina Toscano
Fuente: Investigación bibliográfica 2012

3.2.2 Transporte

En la actualidad (septiembre 2013), la Cooperativa de Transporte “Valle del Quijos” presta el servicio diario de cuatro turnos en los horarios de 03H:30, 04H:30, 05H:45 y 07H:45 en la ruta de Santa Rosa-Quito, y el regreso se lo realiza por la tarde desde el sector de la Marín, en cuatro turnos : 12H:45, 14H:30, 15H:30, y 16H:45; la cooperativa también cubre la ruta Santa Rosa-Tena en dos turnos a las 05:00 y a las 06:00 su regreso es a las 14:00 y a las 15:00, el servicio que presta es bueno ya que gran parte de sus unidades han sido reemplazadas por otras nuevas.

Además se puede llegar al cantón por medio de cualquier cooperativa de transporte que realice el recorrido Quito - Lago Agrio ubicadas en el Terminal Terrestre Interprovincial de Quito, estas se encuentran distribuidas en varios turnos al día; algunas de estas son:

- Putumayo,
- Loja,
- Baños.

Otra alternativa es venir hasta la Y de Baeza en la Cooperativa:

- Amazonas
- Pelileo
- Y luego utilizar las busetas Integración oriental que hace el recorrido Chaco – Baeza y viceversa

Dentro del cantón se encuentra dos alternativas de transporte: la cooperativa de camionetas “Ciudad de El Chaco” y la Compañía de Transportes 30 de Agosto las que cuentan con camionetas doble cabina 4x4 útiles para todo tipo de terreno. El servicio intercantonal Chaco – Quijos se da por medio de la compañía de busetas “Integración Oriental” que cumple turnos cada media hora entre el Chaco y Baeza, lo que facilita el transporte desde la Y de Baeza hacia el cantón Chaco y viceversa.

3.2.3 Alojamiento

Cuadro 11

SERVICIO DE HOSPEDAJE

| CATEGORIA | NOMBRE | DIRECCIÓN | TELÉFONO |
|-----------|-----------------------|---|----------------------------|
| Hostería | La Guarida del Coyote | Ciudad de El Chaco, B. Bella Vista Alta – calle Los Guabos | 062329 421 |
| Hostería | El Reventador | Km. 160 vía Lago Agrio | 094989098 |
| Hostal | Jerusalén | Ciudad de El Chaco, B. El Porvenir entre las calles Francisco de Orellana y IERAC | 062329 388 |
| Hostal | Pambahuasi | Ciudad de El Chaco, B. La Planada, Av. Francisco de Orellana | 062329 059 / 062329 187 |
| Pensión | El Chaco | Ciudad de El Chaco, B. Central, entre las calles 13 de Junio y 13 de Enero | 062329 165 |
| Pensión | La Costeñita | Ciudad de El Chaco, B. La Revolución, entre las calles 12 de Febrero y Texaco | 062329 191 |
| Pensión | Katheryne | Ciudad de El Chaco, B. El Porvenir, entre las calles Marco Chacón y Quito | 062329 146 |
| Pensión | Manabí | Ciudad de El Chaco, B. San José, entre las calles 13 de Junio y Julián Alvarado | 062329 125 |

| | | | |
|---------|------------------------|---|------------------------------|
| Pensión | Carlita | Ciudad de El Chaco, B. La Revolución entre las calles La Revolución y Quito | 062329 055 |
| Pensión | El Refugio de Barrabás | Ciudad de El Chaco, B. San Marcos, vía San Quito | 062329 027 |
| Pensión | Alejandrita | Parroquia Santa Rosa, Vía Quito Lago Agrio | 091328753 |
| Pensión | Sin Nombre | Parroquia de Oyacachi | 022 288 968 / 022 280 886 |

Elaboración: Carolina Toscano

Fuente: Investigación bibliográfica 2012

3.2.4 Alimentación

En el cantón de El Chaco, por ser un paso obligado hacia la provincia de Sucumbíos, se convierte en un sitio propicio para alimentarse por lo que los locales de comidas se hallan en la carretera principal.

Estos locales ofrecen al turista nacional, extranjero, variedad de comidas especialmente elaborados con la trucha y la tilapia, acompañados de exquisitas ensaladas cultivadas en las granjas comunitarias del sector.

Cuadro 12

SERVICIO DE ALIMENTACIÓN

| CATEGORIA | NOMBRE | DIRECCIÓN | TELÉFONO |
|-------------------------|---------------|--|------------|
| Restaurante y Cafetería | Laurita | Ciudad de El Chaco, B. La Planada, Av. Francisco de Orellana | 062329 222 |
| Restaurante | El Colombiano | Ciudad de El Chaco. B. La Planada, Av. | 062326 307 |

| | | | |
|---------|------------------|--|------------|
| Comedor | El Sabor Costeño | Francisco de Orellana Ciudad de El Chaco, B. Bella Vista, Av. 26 de Mayo y Quito | 062329 324 |
| Comedor | Manabí 3 | Ciudad de El Chaco, B. La Planada, Av. Francisco de Orellana | 062329 013 |
| Comedor | Marcia | Ciudad de El Chaco, B. La Planada, Av. Francisco de Orellana | 062329 013 |

Elaboración: Carolina Toscano

Fuente: Investigación bibliográfica 2012

3.2.5 Centros de diversión

Es uno de los aspectos menos desarrollados de la actividad turística pues estos se encuentran en proceso de crecimiento para brindar al turista servicios acorde a su interés y necesidad. De todos modos se cuenta con:

Cuadro 13

Centros de Diversión

| | |
|------------------|-----------|
| Bares | 15 |
| Billares | 3 |
| Centro Deportivo | 1 |
| Discotecas | 2 |
| Heladerías | 3 |
| Hosterías | 4 |
| Karaokes | 4 |
| Piscina | 1 |

Elaboración: Carolina

Fuente: Investigación bibliográfica 2012

3.3 Seguridad turística

En el cantón El Chaco, se viene realizando acciones para ofrecer al turista seguridad al momento de realizar sus actividades. Hasta ahora no se reportan casos de atentados contra turistas, lo que refleja una imagen más positiva del lugar.

Entre las amenazas naturales están los derrumbes en invierno, la posible erupción del volcán El Reventador, que actualmente está en constante actividad; esta amenaza principalmente se vincula a la emisión de ceniza y a movimientos sísmicos.

Para contrarrestar estas amenazas el cantón cuenta con la Junta de Defensa Civil Cantonal encabezada por el alcalde y el Concejo Municipal, que es parte del Sistema Nacional de Defensa Civil y que es la que se encarga de coordinar con los organismos básicos la elaboración de planes de contingencia basándose en los riesgos y amenazas dentro de su jurisdicción y cuya finalidades son las siguientes:

1. Prevenir los riesgos
2. Limitar los riesgos
3. Reducir los desastres naturales o antrópicos (originados por el hombre).
4. Seguridad a la comunidad
5. Producir información para que la gente esté lista para una emergencia.

Cuadro 14
Concejo Municipal

| NOMBRE | DENOMINACIÓN |
|---------------------|--------------|
| Ing. Javier Chávez | Alcalde |
| Sr. Edison Jiménez | Vicealcalde |
| Prof. Byron Medina | Concejal |
| Sra Satoria Puetate | Concejal |
| Sr. Efrén Pérez | Concejal |
| Sr. Isacc Toapanta | Concejal |

Elaboración: Carolina

Fuente: Investigación de campo 2013

3.4 Actividades de las instituciones vinculadas con el turismo

La actividad turística como generadora de ingresos económicos e incluso como una herramienta de lucha contra la pobreza ha estado ausente en el Cantón, por distintos motivos. Sólo en los últimos 15 años se tiene conciencia del verdadero potencial turístico básicamente impulsado por el Gobierno Municipal el que creó el Departamento de Recursos Naturales, también se ha elegido a la Comisión de Promoción Turística encargada de coordinar todas las actividades en este sentido, además mediante la Ordenanza Municipal se declara como Cantón Ecológico; en los actuales momentos se ha tomado conciencia de la necesidad urgente de contar con un Plan de manejo de los Desechos Sólidos para evitar la contaminación de las aguas del Río Quijos.

“Existió la participación de algunas ONG como la Fundación Rumicocha y la Fundación Ecociencia, que han impulsado un proceso de concientización de la importancia de la conservación de los recursos naturales y su explotación ya no de forma extractiva

(explotación de madera, cacería de animales en peligro de extinción) sino de una forma que se preserve los recursos como se lo puede realizar a través del turismo, con toda razón ha sido llamada la “Industria sin chimenea” por los efectos casi nulos sobre el entorno natural. Además ha sido de gran ayuda los proyectos interinstitucionales impulsados principalmente para la conservación de las áreas protegidas del cantón así se destaca el Proyecto de Conservación de las áreas y Manejo Gran Sumaco.

La conciencia de su importancia en la actualidad que se asiste a un proceso de conformación de la Cámara de Turismo de El Chaco, como un apéndice de la Cámara Provincial de Turismo de Napo CAPTUNA, está conformada por todos aquellos establecimientos que de una manera u otra se encuentran vinculados con la actividad turística, entre los que se señalan alojamiento, alimentación, diversión, transporte, la real dimensión de su participación la tendremos en los próximos años.”¹⁷CEPEIGE

Falta inversión decisiva de parte de la empresa privada y del gobierno local, básicamente en el establecimiento de una infraestructura turística ya que todavía es muy reducida lo que limita la atención a más turistas

¹⁷ “EL TURISMO COMO UNA ACTIVIDAD GLOBALIZADORA EN EL CANTÓN EL CHACO

CAPITULO IV

4. DIAGNÓSTICO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DEL CANTON EL CHACO

4.1 Antecedentes de la Actividad Turística

“El eje principal de Desarrollo Turístico del cantón El Chaco, es el río Quijos. La caída del río Quijos, conocida como la cascada de San Rafael constituye uno de los más fabulosos recursos hídricos del país, tiene 160 metros de caída y a su alrededor presenta una gran variedad de flora y fauna. Los ríos Santa María y Oyacachi son el destino predilecto para la pesca deportiva. Una parte de la Reserva Ecológica Cayambe Coca se encuentra dentro del cantón el Chaco, los sitios más importantes dentro de esta son el Cerro Puntas, con 48 torres y pináculos de 100 a 150 metros; el Cerro Sarahurco, es una montaña con pendientes abruptas, cortes profundos y valles de altura casi impenetrables que permiten albergar tanto ecosistemas amazónicos altura.”¹⁸

Cuadro 15

Áreas Naturales Protegidas

| Denominación | Extensión | Provincias |
|-------------------------------------|-------------------|---------------------------------------|
| Reserva Ecológica Cayambe Coca | 403.103 hectáreas | Imbabura, Pichincha, Napo y Sucumbíos |
| Parque Nacional.SUMACO-NAPO GALERAS | 205.249Ha- | Napo y Orellana |

Elaboración: Carolina Toscano
Fuente: Investigación bibliográfica 2013

¹⁸ VÁSQUEZ Méndez, Gustavo. “Ecuador En La Mitad Del Mundo” Guía Turística Y Ecológica”. GV & Tour Productora Turística

4.2 Evaluación de los atractivos turísticos

El cantón El Chaco cuenta con 26 atractivos que están dentro de la categoría de Sitios Naturales, siendo: 12 cascadas, 4 ríos y 2 áreas naturales protegidas, además de 15 atractivos pertenecientes a la categoría Manifestaciones Culturales que suman un total de 41 atractivos. Estos formaran parte del inventario a tomarse en cuenta, se utilizará la Metodología del Ministerio de Turismo para clasificar a los atractivos de acuerdo a jerarquías, las mismas, están dadas de la siguiente forma:

- **Jerarquía IV:** Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.

- **Jerarquía III:** Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.

- **Jerarquía II:** Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

- **Jerarquía I:** Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que

pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

4.3 La oferta turística

“La oferta turística es el conjunto de servicios que se pueden comprar por un precio determinado para su disfrute en un lugar y tiempo determinado y que permiten disfrutar de una experiencia de viaje completa, entonces, los equipamientos y particularmente la oferta de alojamiento y servicios básicos, constituyen uno de los aspectos fundamentales del producto turístico. Su existencia o no, su nivel de homogeneidad y complementación se constituyen en elementos claves a la hora de la promoción y comercialización”.¹⁹

La principal atracción en este cantón es el turismo de aventura y el turismo ecológico los cuales encuentran al Río Quijos como su principal aliado por cuanto permite que en sus aguas se realicen los dos deportes extremos que atraen multitudes como son el rafting y el kayak

La oferta basada en el turismo ecológico hace hincapié en las potencialidades del cantón. Se caracteriza por la búsqueda de resultados que fomenten fuentes de empleo y promuevan la generación de otros proyectos productivos de ayuda comunitaria.

¹⁹ FUENTE: ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL ECUADOR; “Plan de Desarrollo Estratégico del cantón El Chaco”: 2006-2016.

Cuadro 16

Tipo De Turismo según los Atractivos

| TIPO DE TURISMO | CLASE DE ATRACTIVO |
|---------------------------------------|---|
| Turismo de Aventura | Río Quijos Rio Salado |
| Turismo Ecológico o Ecoturismo | Cascada del Río Malo Cascada de San Rafael Cascada Oculta Cascada del Campesino Volcán Reventador |
| Turismo de Salud | Termas de Oyacachi |
| Turismo Cultural | Oyacachi Grupo étnico Kichuas |
| Turismo Arqueológico | Petroglifos en Linares Ruinas del Templo Indígena Ruinas de Oyacachi |
| Turismo Ornitológico | Cueva de los Tayos (sector las Palmas) Cascada de San Rafael |
| Agroturismo | El Chaco-Linares-Santa Rosa |

Elaboración: Carolina Toscano
Fuente: Investigación bibliográfica 2013

El turismo de naturaleza pretende motivar el entretenimiento a través de un reencuentro con la naturaleza, difundir la preservación de tradiciones y costumbres a fin de reforzar la identidad local. Se busca la preservación de los recursos naturales, contribuir al desarrollo de una cultura de cuidado de las áreas naturales así como una cultura ambiental de parte de los turistas.

La idea principal, es crear zonas de protección de turismo de naturaleza en cada parroquia del cantón con el fin de dinamizar la actividad turística. Se trata de respetar las áreas naturales protegidas y buscar nuevas alternativas de turismo como por ejemplo el

espeleísmo en la cueva de los Tayos, crear un corredor de montaña hacia el sector del Bombón

4.3.1 Beneficios para el cantón

El Gobierno Autónomo Descentralizado en vista de que el turismo ofrece muchos beneficios, está empeñado en mejorar su plan de turismo, en la actualidad cuenta con técnicos capacitados quienes conocen la realidad del cantón y tratan de potencializar todas las alternativas de turismo existente. Se ha fortalecido el turismo relacionado con el recurso hídrico en vista de ser las cascadas y los ríos, el tipo de turismo de más preferencia de los turistas.

Cuadro 17
Operadores Turísticos

| Nombre | Actividades que ofrece |
|--------------------------|--------------------------------------|
| WATERDOG TOURS | RAFTING – KAYAK |
| EXTREME ADVENTURE AGENCY | RAFTING – KAYAK |
| ECOTURISMO EL CHACO | CAMINATAS, TURISMO CULTURAL, RAFTING |
| | |

Elaboración: Carolina Toscano
Fuente: Investigación bibliográfica 2013

Los operadores turísticos tienen un papel importante en el avance del turismo cantonal, en la actualidad tienen una mejor preparación tanto en atención al turista, como en la oferta

de deportes extremos y aventuras en la naturaleza. La mayoría ha surgido por cuenta propia, hoy cuentan con equipos de protección personal para la integridad del turista.

4.4 IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES:

4.4.1 Impacto ambiental

EL impacto es el efecto que produce una determinada acción humana sobre el medio ambiente, pudiendo catalogarse en positivo y negativo y clasificarse en efectos sociales, económicos, tecnológico-culturales y ecológicos.

4.4.2 Impacto positivo

Están relacionados directamente con los beneficios que obtiene la comunidad a consecuencia de la correcta ejecución de los proyectos turísticos

- Aumento de la conciencia de conservación ambiental y cuidado del entorno natural
- Mejora de la calidad de vida de los habitantes y la calidad ambiental de su entorno
- Generación de empleos en lo que es la construcción y operación del equipamiento turístico.
- Fomento de micro empresas y requerimiento de mano de obra local para macro empresas sin un costo ambiental alto.
- Conservación del patrimonio local, como áreas naturales, zonas históricas, vestigios culturales, manifestaciones culturales de los pueblos indígenas y comunidades.

4.4.3. Impactos Negativos

Los impactos negativos generalmente están en dos grupos : directos e indirectos

4.4.3.1 Impactos negativos directos:

Son aquellos que causan un impacto negativo en razón a la perturbación, afectación y modificación del entorno físico entre estos se puede mencionar:

- Alteración ecológica
- Contaminación visual, acústica y atmosférica
- Contaminación del paisaje natural y rural debido a la construcción de viviendas
- Eliminación de residuos.
- Erosión de la tierra.
- Afectación directa a la flora y fauna

4.4.3.2 Impactos Negativos Indirectos:

Son aquellos ligados a la sobre explotación turística de un sitio natural que dentro del sitio natural se realiza, por ejemplo

- Pérdida de la identidad y valor cultural de pueblos indígenas
- Desvinculación de las actividades principales por causa del turismo como:
Agricultura y ganadería.
- Alteración de costumbres, tendencias y forma de vida tradicional.

4.4.4 Estudio para la conservación del ambiente

Los proyectos propuestos para el desarrollo del turismo en el cantón El Chaco deben fundamentarse en el respeto a la integridad natural y cultural del entorno, para lo cual se

debe basar en factores de mayor vulnerabilidad y de esta manera poder prevenir cualquier impacto, para lo cual se desarrollara matrices que enfoquen los factores de mayor debilidad precautelando su conservación.

- Convivencia con comunidad , autoridades y búsqueda de acuerdos
- Aumento y mejoramiento de instalaciones turísticas
- Plan de señalización vial entre la provincia de Pichincha y Napo (Reserva ecológica Cayambe – Coca).
- Explotación turística en áreas naturales y culturales.
- Vialidad entre la ciudad del Chaco y la parroquia Oyacachi

4.5 Políticas de Conservación

Es necesario establecer políticas claras de conservación ambiental bajo normas de sostenibilidad la cual será u pilar fundamental para el desarrollo de cualquier proyecto sin riesgo para el patrimonio natural. Se puede y debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Toda actividad turística debe tener un límite de capacidad de carga en especial en zonas vulnerables.
- El Ministerio de Ambiente participará en la vigilancia de los planes de manejo ambiental con el fin de menorar o evitar el impacto en el agua, flora y fauna.
- La educación ambiental tendrá un papel importante en la formación de la niñez y juventud del cantón.
- El ecoturismo se fortalecerá con normas específicas orientadas a la conservación de la naturaleza

- El Ministerio de Turismo cumplirá con responsabilidad su rol frente al ambiente natural

4.6 Marco Institucional

El turismo en la actualidad se formaliza en los Planes de Desarrollo Turístico de cada cantón en los cuales se plantea políticas con estrategias para poder establecer, fomentar, regular toda actividad turística. A nivel nacional rigen leyes y normas que se deben cumplir; una muestra de la visión ecológica es la Ordenanza Municipal que declaró al Chaco como un Cantón Ecológico

4.7 Formulación de un producto Turístico

La oferta del producto turístico debe estar relacionada en las siguientes variables de estudio:

- Los recursos turísticos.
- Los atractivos turísticos.
- La planta turística.
- Los servicios complementarios.
- Los medios de transporte.
- La infraestructura básica.

a.-Los recursos turísticos.- Todo recurso turístico debe estar inventariado integrando los elementos por cualidades naturales y/o culturales, el inventario representa un instrumento valioso para la planificación turística. El G.A.D. del Chaco ya cuenta con un inventario actualizado que permite conocer su potencial turístico.

b. Los atractivos turísticos

La categorización de los atractivos del cantón permite identificarlos según su bondad por lo tanto se puede conocer cuáles son los más importantes, así el turista sabrá escoger la opción que más le atraiga

c. La planta turística

Está representada por todas las instalaciones, equipos, empresas y personas que prestan servicio al turismo y fueron creados para este fin. Estos se clasifican en:

1. Alojamiento. En esta zona se cuenta con:

- Hosterías que ofrecen alojamiento con o sin servicios complementarios

Estas dependen de la categoría de cada establecimiento que se puede clasificar de 5 a 1 estrellas, según la reglamentación vigente en nuestro país, siendo el de 5 estrellas el que brinda mayores y mejores servicios complementarios. Aquí contamos con 3 hosterías las cuales son consideradas de segunda categoría y son: La Guarida del Coyote, Los Yumbos y Jerusalén

Hoteles y Moteles: No existen en esta zona

- Hostal o pensión: Cumplen las funciones de un hotel, pero no alcanzan las condiciones mínimas indispensables para considerárseles como tales, por eso son de tercera categoría, las principales son: El Chaco, La Costeñita, Oro Juldany, Katheryn, Manabí

.2. Restaurantes. Son aquellos establecimientos que expenden comidas y bebidas preparadas al público en el mismo local, prestando el servicio en las condiciones señaladas de acuerdo a las normas sanitarias vigentes.

Los restaurantes en atención a la calidad de sus instalaciones, equipamiento y servicio que proporcionan, tienen una categoría genérica de cuarta, entre los que están: El Márquez, La Fogata, Nuevo Amanecer, El Colombiano, Aquí me quedo, Las Tinajas, Manabí, Doña Cleo

d. Servicios complementarios

Son los servicios requeridos o empleados por los turistas que no dependen del sector turismo, tales como:

- Sistema bancario. Se cuenta con la agencia del Banco Pichincha y el Banco de Fomento
- Servicios de transporte diversos. El Chaco cuenta con dos cooperativas de camionetas y una de busetas
- Servicios de salud. Se dispone de un Centro de Salud y un Hospital Privado
- Cabinas de internet. Existen varias cabinas o locutorios
- Comercio en general. Es una zona comercialmente activa
- Otros. Para la seguridad y casos de emergencia se cuenta con un destacamento policial ,Cuerpo de Bomberos, así como la Defensa Civil para la gestión de riesgos

e. Los medios de transporte

Sólo se cuenta con transporte terrestre el cual permite al viajero acceder a los destinos paradisíacos del cantón el Chaco. Las siguientes son las cooperativas que acceden a esta zona desde Quito: Baños, Putumayo y Quijos que es la cooperativa propia de esta zona

f. La infraestructura básica

- Rutas de acceso. Ruta terrestre a través de una excelente carretera.
- Comunicaciones. Existe el servicio telefónico convencional y celular. Todavía funciona el correo tradicional, y el servicio de internet es aceptable
- Equipamiento urbano. Se cuenta con servicios de agua, alcantarillado y energía eléctrica

4.8. Código Ético Mundial del Turismo

Es importante tomar en cuenta el Código Ético Mundial del turismo con el fin de relacionar las actividades del Cantón Chaco con instrumentos normativos a nivel mundial.

“El Código Ético Mundial para el Turismo crea un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial al alba del nuevo milenio. Su texto se ha inspirado en numerosas declaraciones y códigos profesionales similares que lo precedieron, y a los que se añade nuevas ideas que reflejan el incesante cambio de nuestra sociedad a finales del siglo XX.

Ante la previsión de que el turismo internacional llegue casi a triplicar su volumen en los próximos veinte años, los Miembros de la Organización Mundial del Turismo están

convencidos de que el Código Ético Mundial para el Turismo es necesario para ayudar a minimizar los efectos negativos del turismo en el medio ambiente y en el patrimonio cultural, al tiempo que se aumentan al máximo sus beneficios para los residentes de los destinos turísticos.”²⁰ Francesco Frangialli Secretario General Organización Mundial del Turismo

Principios

“El Código comprende **nueve artículos** que señalan las "reglas del juego" para los destinos, los gobiernos, los tour operadores, los promotores, los agentes de viajes, los empleados y los propios viajeros. El **décimo** se refiere a la solución de litigios y es el que, por primera vez, dota de un mecanismo de aplicación a un código de este tipo.

ARTÍCULO 1

Contribución del turismo al entendimiento y al respeto mutuos entre hombres y sociedades

1. La comprensión y la promoción de los valores éticos comunes de la humanidad, en un espíritu de tolerancia y respeto de la diversidad de las creencias religiosas, filosóficas y morales son, a la vez, fundamento y consecuencia de un turismo responsable. Los agentes del desarrollo turístico y los propios turistas prestarán atención a las tradiciones y prácticas sociales y culturales de todos los pueblos, incluso a las de las minorías nacionales y de las poblaciones autóctonas, y reconocerán su riqueza.
2. Las actividades turísticas se organizarán en armonía con las peculiaridades y tradiciones de las regiones y países receptores, y con respeto a sus leyes y costumbres.

²⁰ <http://www.quito-turismo.gob.ec>

3. Tanto las comunidades receptoras como los agentes profesionales locales habrán de aprender a conocer y a respetar a los turistas que los visitan, y a informarse sobre su forma de vida, sus gustos y sus expectativas. La educación y la formación que se impartan a los profesionales contribuirán a un recibimiento hospitalario de los turistas.
4. Las autoridades públicas tienen la misión de asegurar la protección de los turistas y visitantes y de sus bienes. En ese cometido, prestarán especial atención a la seguridad de los turistas extranjeros, por su particular vulnerabilidad. Con ese fin, facilitarán el establecimiento de medios de información, prevención, protección, seguro y asistencia específicos que correspondan a sus necesidades. Los atentados, agresiones, secuestros o amenazas dirigidas contra turistas o trabajadores del sector turístico, así como la destrucción intencionada de instalaciones turísticas o de elementos del patrimonio cultural o natural deben condenarse y reprimirse con severidad, de conformidad con la legislación nacional respectiva.
5. En sus desplazamientos, los turistas y visitantes evitarán todo acto criminal o considerado delictivo por las leyes del país que visiten, y cualquier comportamiento que pueda resultar chocante o hiriente para la población local, o dañar el entorno del lugar. Se abstendrán de cualquier tipo de tráfico de drogas, armas, antigüedades, especies protegidas, y productos y sustancias peligrosos o prohibidos por las reglamentaciones nacionales.
6. Los turistas y visitantes tienen la responsabilidad de recabar información, desde antes de su salida, sobre las características del país que se dispongan a visitar. Asimismo, serán conscientes de los riesgos de salud y seguridad inherentes a todo desplazamiento fuera de su entorno habitual, y se comportarán de modo que minimicen esos riesgos.

ARTÍCULO 2

El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo

1. El turismo, que es una actividad generalmente asociada al descanso, a la diversión, al deporte y al acceso a la cultura y a la naturaleza, debe concebirse y practicarse como un medio privilegiado de desarrollo individual y colectivo. Si se lleva a cabo con la apertura de espíritu necesaria, es un factor insustituible de autoeducación, tolerancia mutua y aprendizaje de las legítimas diferencias entre pueblos y culturas y de su diversidad.
2. Las actividades turísticas respetarán la igualdad de hombres y mujeres. Asimismo, se encaminarán a promover los derechos humanos y, en particular, los derechos específicos de los grupos de población más vulnerables, especialmente los niños, las personas mayores, y las personas con discapacidades, las minorías étnicas y los pueblos autóctonos.
3. La explotación de seres humanos, en cualquiera de sus formas, especialmente la sexual, y en particular cuando afecta a los niños, vulnera los objetivos fundamentales del turismo y constituye una negación de su esencia. Por lo tanto, conforme al derecho internacional, debe combatirse sin reservas con la cooperación de todos los Estados interesados, y sancionarse con rigor en las legislaciones nacionales de los países visitados y de los países de los autores de esos actos, incluso cuando se hayan cometido en el extranjero.
4. Los desplazamientos por motivos de religión, salud, educación e intercambio cultural o lingüístico constituyen formas particularmente interesantes de turismo, y merecen fomentarse.
5. Se favorecerá la introducción en los programas de estudios de la enseñanza del valor de los intercambios turísticos, de sus beneficios económicos, sociales y culturales, y también de sus riesgos.

ARTÍCULO 3

El turismo, factor de desarrollo sostenible

1. Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales, en la perspectiva de un crecimiento económico saneado, constante y sostenible, que sea capaz de satisfacer equitativamente las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

2. Las autoridades públicas nacionales, regionales y locales favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico que permitan ahorrar recursos naturales escasos y valiosos, en particular el agua y la energía, y eviten en lo posible la producción de desechos.

3. Se procurará distribuir en el tiempo y en el espacio los movimientos de turistas y visitantes, en particular por medio de las vacaciones pagadas y de las vacaciones escolares, y equilibrar mejor la frecuentación, con el fin de reducir la presión que ejerce la actividad turística en el medio ambiente y de aumentar sus efectos beneficiosos en el sector turístico y en la economía local.

4. Se concebirá la infraestructura y se programarán las actividades turísticas de forma que se proteja el patrimonio natural que constituyen los ecosistemas y la diversidad biológica, y que se preserven las especies en peligro de la fauna y de la flora silvestre. Los agentes del desarrollo turístico, y en particular los profesionales del sector, deben admitir que se impongan limitaciones a sus actividades cuando éstas se ejerzan en espacios particularmente vulnerables: regiones desérticas, polares o de alta montaña, litorales, selvas tropicales o zonas húmedas, que sean idóneos para la creación de parques naturales o reservas protegidas.

5. El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.

ARTÍCULO 4

El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad

1. Los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad. Las comunidades en cuyo territorio se encuentran tienen con respecto a ellos derechos y obligaciones particulares.

2. Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras. Se concederá particular atención a la protección y a la rehabilitación de los monumentos, santuarios y museos, así como de los lugares de interés histórico o arqueológico, que deben estar ampliamente abiertos a la frecuentación turística. Se fomentará el acceso del público a los bienes y monumentos culturales de propiedad privada con todo respeto a los derechos de sus propietarios, así como a los edificios religiosos sin perjuicio de las necesidades del culto.

3. Los recursos procedentes de la frecuentación de los sitios y monumentos de interés cultural habrían de asignarse preferentemente, al menos en parte, al mantenimiento, a la protección, a la mejora y al enriquecimiento de ese patrimonio.

4. La actividad turística se organizará de modo que permita la supervivencia y el florecimiento de la producción cultural y artesanal tradicional, así como del folklore, y que no conduzca a su normalización y empobrecimiento.

ARTÍCULO 5

El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino

1. Las poblaciones y comunidades locales se asociarán a las actividades turísticas y tendrán una participación equitativa en los beneficios económicos, sociales y culturales que reporten, especialmente en la creación directa e indirecta de empleo a que den lugar.

2. Las políticas turísticas se organizarán de modo que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la población de las regiones visitadas y respondan a sus necesidades. La concepción urbanística y arquitectónica y el modo de explotación de las estaciones y de los medios de alojamiento turístico tenderán a su óptima integración en el tejido económico y social local.

En igualdad de competencia, se dará prioridad a la contratación de personal local.

3. Se prestará particular atención a los problemas específicos de las zonas litorales y de los territorios insulares, así como de las frágiles zonas rurales y de montaña, donde el turismo representa con frecuencia una de las escasas oportunidades de desarrollo frente al declive de las actividades económicas tradicionales.

4. De conformidad con la normativa establecida por las autoridades públicas, los profesionales del turismo, y en particular los inversores, llevarán a cabo estudios de impacto de sus proyectos de desarrollo en el entorno y en los medios naturales. Asimismo, facilitarán con la máxima transparencia y la objetividad pertinente toda la información relativa a sus programas futuros y a sus consecuencias previsibles, y favorecerán el diálogo sobre su contenido con las poblaciones interesadas.

ARTÍCULO 6

Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico

1. Los agentes profesionales del turismo tienen obligación de facilitar a los turistas una información objetiva y veraz sobre los lugares de destino y sobre las condiciones de viaje, recepción y estancia. Además, asegurarán la absoluta transparencia de las cláusulas de los contratos que propongan a sus clientes, tanto en lo relativo a la naturaleza, al precio y a la calidad de las prestaciones que se comprometen a facilitar como a las compensaciones financieras que les incumban en caso de ruptura unilateral de dichos contratos por su parte.
2. En lo que de ellos dependa, y en cooperación con las autoridades públicas, los profesionales del turismo velarán por la seguridad, la prevención de accidentes, la protección sanitaria y la higiene alimentaria de quienes recurran a sus servicios. Se preocuparán por la existencia de sistemas de seguros y de asistencia adecuados. Asimismo, asumirán la obligación de rendir cuentas, conforme a las modalidades que dispongan las reglamentaciones nacionales y, cuando corresponda, la de abonar una indemnización equitativa en caso de incumplimiento de sus obligaciones contractuales.
3. En cuanto de ellos dependa, los profesionales del turismo contribuirán al pleno desarrollo cultural y espiritual de los turistas y permitirán el ejercicio de sus prácticas religiosas durante los desplazamientos.
4. En coordinación con los profesionales interesados y sus asociaciones, las autoridades públicas de los Estados de origen y de los países de destino velarán por el establecimiento de los mecanismos necesarios para la repatriación de los turistas en caso de incumplimiento de las empresas organizadoras de sus viajes.
5. Los gobiernos tienen el derecho y el deber, especialmente en casos de crisis, de informar a sus ciudadanos de las condiciones difíciles, o incluso de los peligros con los que puedan encontrarse con ocasión de sus desplazamientos al extranjero. Sin embargo, les incumbe

facilitar esas informaciones sin perjudicar de forma injustificada ni exagerada el sector turístico de los países receptores y los intereses de sus propios operadores. El contenido de las advertencias eventuales habrá, por tanto, de discutirse previamente con las autoridades de los países de destino y con los profesionales interesados. Las recomendaciones que se formulen guardarán estricta proporción con la gravedad de las situaciones reales y se limitarán a las zonas geográficas donde se haya comprobado la situación de inseguridad. Esas recomendaciones se atenuarán o anularán en cuanto lo permita la vuelta a la normalidad.

6. La prensa, y en particular la prensa especializada en turismo, y los demás medios de comunicación, incluidos los modernos medios de comunicación electrónica, difundirán una información veraz y equilibrada sobre los acontecimientos y las situaciones que puedan influir en la frecuentación turística. Asimismo, tendrán el cometido de facilitar indicaciones precisas y fiables a los consumidores de servicios turísticos. Para ese fin, se desarrollarán y se emplearán las nuevas tecnologías de comunicación y comercio electrónico que, al igual que la prensa y los demás medios de comunicación, no habrán de facilitar en modo alguno el turismo sexual.

ARTÍCULO 7

Derecho al turismo

1. La posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas de nuestro mundo constituirá un derecho abierto por igual a todos los habitantes de nuestro planeta. La participación cada vez más difundida en el turismo nacional e internacional debe entenderse como una de las mejores expresiones posibles del continuo crecimiento del tiempo libre, y no se le opondrá obstáculo ninguno.

2. El derecho al turismo para todos debe entenderse como consecuencia del derecho al descanso y al ocio, y en particular a la limitación razonable de la duración del trabajo y a las vacaciones pagadas periódicas, que se garantiza en el artículo 24 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y en el artículo 7.d del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
3. Con el apoyo de las autoridades públicas, se desarrollará el turismo social, en particular el turismo asociativo, que permite el acceso de la mayoría de los ciudadanos al ocio, a los viajes y a las vacaciones.
4. Se fomentará y se facilitará el turismo de las familias, de los jóvenes y de los estudiantes, de las personas mayores y de las que padecen discapacidades.

ARTÍCULO 8

Libertad de desplazamientos turísticos

1. Con arreglo al derecho internacional y a las leyes nacionales, los turistas y visitantes se beneficiarán de la libertad de circular por el interior de sus países y de un Estado a otro, de conformidad con el artículo 13 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y podrán acceder a las zonas de tránsito y estancia, así como a los sitios turísticos y culturales sin formalidades exageradas ni discriminaciones.
2. Se reconoce a los turistas y visitantes la facultad de utilizar todos los medios de comunicación disponibles, interiores y exteriores. Se beneficiarán de un acceso rápido y fácil a los servicios administrativos, judiciales y sanitarios locales, podrán ponerse libremente en contacto con las autoridades consulares del país del que sean ciudadanos conforme a los convenios diplomáticos vigentes.

3. Los turistas y visitantes gozarán de los mismos derechos que los ciudadanos del país que visiten en cuanto a la confidencialidad de los datos sobre su persona, en particular cuando esa información se almacene en soporte electrónico.

4. Los procedimientos administrativos de paso de las fronteras establecidos por los Estados o por acuerdos internacionales, como los visados, y las formalidades sanitarias y aduaneras se adaptarán para facilitar al máximo la libertad de los viajes y el acceso de la mayoría de las personas al turismo internacional. Se fomentarán los acuerdos entre grupos de países para armonizar y simplificar esos procedimientos. Los impuestos y gravámenes específicos que penalicen el sector turístico y mermen su competitividad habrán de eliminarse o corregirse progresivamente.

5. Siempre que lo permita la situación económica de los países de los que procedan, los viajeros podrán disponer de las asignaciones de divisas convertibles que necesiten para sus desplazamientos.

ARTÍCULO 9

Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico

1. Bajo la supervisión de las administraciones de sus Estados de origen y de los países de destino, se garantizarán especialmente los derechos fundamentales de los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas, habida cuenta de las limitaciones específicas vinculadas a la estacionalidad de su actividad, a la dimensión global de su sector y a la flexibilidad que suele imponer la naturaleza de su trabajo.

2. Los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas tienen el derecho y el deber de adquirir una formación inicial y continua adecuada. Se les asegurará una protección social suficiente y se limitará en todo lo posible la

precariedad de su empleo. Se propondrá un estatuto particular a los trabajadores estacionales del sector, especialmente en lo que respecta a su protección social.

3. Siempre que demuestre poseer las disposiciones y calificaciones necesarias, se reconocerá a toda persona física y jurídica el derecho a ejercer una actividad profesional en el ámbito del turismo, de conformidad con la legislación nacional vigente. Se reconocerá a los empresarios y a los inversores especialmente en el ámbito de la pequeña y mediana empresa el libre acceso al sector turístico con el mínimo de restricciones legales o administrativas.

4. Los intercambios de experiencia que se ofrezcan a los directivos y otros trabajadores de distintos países, sean o no asalariados, contribuyen a la expansión del sector turístico mundial. Por ese motivo, se facilitarán en todo lo posible, de conformidad con las legislaciones nacionales y las convenciones internacionales aplicables.

5. Las empresas multinacionales del sector turístico, factor insustituible de solidaridad en el desarrollo y de dinamismo en los intercambios internacionales, no abusarán de la posición dominante que puedan ocupar. Evitarán convertirse en transmisoras de modelos culturales y sociales que se impongan artificialmente a las comunidades receptoras. A cambio de la libertad de inversión y operación comercial que se les debe reconocer plenamente, habrán de comprometerse con el desarrollo local evitando que una repatriación excesiva de sus beneficios o la inducción de importaciones puedan reducir la contribución que aporten a las economías en las que estén implantadas.

6. La colaboración y el establecimiento de relaciones equilibradas entre empresas de los países emisores y receptores contribuyen al desarrollo sostenible del turismo y a una repartición equitativa de los beneficios de su crecimiento.

ARTÍCULO 10

Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo

1. Los agentes públicos y privados del desarrollo turístico cooperarán en la aplicación de los presentes principios y controlarán su práctica efectiva.
2. Los agentes del desarrollo turístico reconocerán el papel de los organismos internacionales, en primer lugar el de la Organización Mundial del Turismo, y de las organizaciones no gubernamentales competentes en los campos de la promoción y del desarrollo del turismo, de la protección de los derechos humanos, del medio ambiente y de la salud, con arreglo a los principios generales del derecho internacional.
3. Los mismos agentes manifiestan su intención de someter los litigios relativos a la aplicación o a la interpretación del Código Ético Mundial para el Turismo a un tercer organismo imparcial, denominado Comité Mundial de Ética del Turismo, con fines de conciliación”²¹ Artículos tomados de Turismo Sostenible.

4.9 Los productos turísticos del Ecuador

Se presenta en el informe Plan de Turismo 2020 unas líneas de producto que Ecuador ofrece al Turismo en si tenemos:

²¹ <http://www.turismo-sostenible.org/docs.php?did=3>

Cuadro 18

Clases de Turismo en el Ecuador

| | | | |
|---------------------|---|-------------------------------------|---|
| Circuitos generales | Circuitos generales | Ecoturismo y turismo de naturaleza | Parques nacionales |
| Sol y playa | Sol y playa | | Reservas y bosques privados |
| Turismo comunitario | Turismo comunitario | | Ríos, lagos, lagunas y cascadas |
| Turismo cultural | Patrimonio natural y culturales | | Observación de flora y fauna |
| | Mercados y artesanías | Turismo de deportes y aventura | Deportes terrestres |
| | Gastronomía | | Deportes fluviales |
| | Shamanismo | | Deportes aéreos |
| | Fiestas populares | | Deportes acuáticos |
| | Turismo religioso | | Turismo de salud |
| | Turismo urbano | Medicina ancestral | |
| | Turismo arqueológico | SPA's | |
| | CAVE, científico, académico, voluntario y educativo | Agroturismo | Haciendas, fincas y plantaciones |
| | Haciendas históricas | Turismo de convenciones y congresos | Reuniones, incentivos, conferencias, exposiciones y ferias. |
| Parques temáticos | Parques temáticos | Turismo de cruceros | Cruceros |

Fuente: Plan de Turismo 2020

Elaboración: Equipo T&L / PLANDETUR 2020

Basándonos en el cuadro precedente, el cantón Chaco presenta las siguientes clases de turismo

Circuitos Generales: El Chaco pertenece al Circuito Amazonía

Turismo Cultural: Presenta gastronomía, fiestas populares, arqueología

Turismo de Naturaleza: posee Áreas Naturales Protegidas, ríos, cascadas, flora y fauna

Turismo de Deporte: Ofrece deportes extremos Rafting y Kayak

Turismo de Salud: Piscinas termales en Oyacachi

Agroturismo: Visita a fincas

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

Luego de haber realizado con éxito el proceso de investigación y con el fin de establecer bases metodológicas para evaluar el impacto ambiental y socio cultural del turismo en la ciudad del Chaco como base de las políticas públicas para su desarrollo, se establecen las siguientes conclusiones:

- El Cantón el Chaco está en una zona geográfica privilegiada; de transición entre la Sierra y la Amazonía, conformada de áreas protegidas y una biodiversidad atrayente por lo que se convierte en un sitio exclusivo para el turismo
- Se Identificó las principales características económicas, sociales y ambientales a través de una evaluación de su impacto en el turismo
- Se determinó una matriz FODA para la actividad turística
- Se relacionó el apoyo de los entes gubernamentales con el desarrollo turístico
- Se debe establecer zonas prioritarias de turismo de naturaleza (ZPTN) con el fin de optimizar los proyectos presentes el Plan de Turismo Cantonal
- Se debe realizar una valoración económica del turismo en comunidades relacionadas con las áreas naturales protegidas

5.2 Recomendaciones

Al ser declarado El Chaco, un cantón ecológico, se debe enfocar al turismo en el mismo nivel es decir con lineamientos que reduzcan al máximo las consecuencias en el medio ambiente y en la comunidad. Al concluir este trabajo es importante tomar en cuenta las siguientes recomendaciones

Al Gobierno Autónomo Descentralizado del Chaco

- Se debe sacar provecho de la ubicación geográfica del Chaco, al mismo tiempo mejorar la señalización turística existente
- Hace falta implementar políticas relacionadas con la dotación en cantidad y calidad de los servicios básicos a la población, como respuesta a una de las demandas básicas del turismo.
- Con el fin de precautelar los recursos turísticos naturales, es necesario mejorar la política de servicios ambientales tomando en cuenta las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas
- Es importante y necesario fortalecer la educación ambiental desde El G.A.D. Municipal hacia los establecimientos educativos y población en general
- Se debe publicar el último Inventario Turístico del cantón
- Mantener en buen estado las vías de ingreso a los principales atractivos turísticos

A los Pobladores del Chaco:

- Necesitan reflexionar sobre las ventajas que ofrece el turismo
- Deben optimizar sus hábitos de higiene para la ciudad y el trato para los turistas
- Es hora de tomar conciencia sobre el potencial turístico que poseen

CAPITULO VI

LA PROPUESTA

“Guía Metodológica para detectar el Impacto Ambiental y Socio Cultural del Turismo en la Ciudad de El Chaco”

1. INTRODUCCIÓN

Con el inicio de la actividad petrolera en Ecuador también comenzó la explotación de los recursos naturales y el deterioro paulatino del ambiente, estos aspectos rompen el equilibrio de la naturaleza cambiando aceleradamente su fisonomía. Así mismo La apertura de carreteras en las zonas petroleras permitió el asentamiento humano con la consiguiente formación de pueblos y ciudades gracias a la migración de todas las provincias del país.

Al pasar del tiempo las ciudades orientales crecieron y su gente se dio cuenta que su entorno es un verdadero potencial turístico el cual debe manejarse con normas o leyes que garanticen su permanencia. Cada Gobierno Autónomo a su tiempo formuló un plan de desarrollo turístico con el fin de optimizar y racionalizar los recursos considerados como atractivos turísticos facilitando la llegada de turistas nacionales y extranjeros.

En el cantón Chaco, el turismo es una floreciente actividad que ha traído consigo impactos especialmente en lo ambiental, social y cultural, los que deben identificarse, evaluarse; se

necesita aplicar instrumentos técnicos con el fin de contar con información real complementaria a la información que ya posee el Municipio local.

El turismo es una actividad multisectorial diversa que genera, directa e indirectamente, una serie de beneficios a los distintos niveles de la sociedad. Para ello, moviliza a diversos agentes y grupos sociales de manera ordenada y planificada.

La presente propuesta de investigación pretende servir de esquema metodológico, para la recolección de información sobre los impactos producidos por el turismo en la ciudad de Chaco, provincia de Napo

2.-JUSTIFICACIÓN:

La ciudad de El Chaco es la capital del cantón del mismo nombre, es una ciudad con una administración municipal relativamente joven apenas tiene 24 años por lo que no cuenta con políticas y normas bien definidas que regulen el turismo en esta jurisdicción. Al pertenecer a la provincia de Napo, la actual descentralización ejecutada por la Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES) la ubica en la zona dos conjuntamente con la provincia de Orellana y parte de Pichincha.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de El Chaco en la actualidad cuenta con un Plan de Desarrollo Turístico, pero hace falta mejorar la visión con el fin de establecer proyectos a corto y mediano plazo en los que prevalezcan acuerdos de concienciación ecológica así como una integración de los pobladores para ejecutar programas turísticos sustentables. Sobre el mercado turístico de esta ciudad se puede decir que la oferta es limitada, la demanda es sólo en fechas determinadas y son pocos los operadores turísticos existentes.

El turismo de naturaleza todavía no se consolida como modelo exitoso de desarrollo turístico por la carencia de lineamientos generales de participación ciudadana y el financiamiento de proyectos comunitarios. Por lo tanto hace falta implementar esta alternativa de desarrollo turístico.

Por todos estos antecedentes hace falta contar con un conjunto de indicadores para evaluar los impactos generados por el turismo de naturaleza en esta ciudad.

Esta propuesta plantea diseñar una metodología basada en objetivos e indicadores, con el fin de generar estrategias y lineamientos a corto, mediano y largo plazo, para fortalecer al

turismo con el propósito de que EL Chaco logre posicionarse como un importante destino para los turistas nacionales y extranjeros.

3.- OBJETIVOS

3.1.-Objetivo Específico:

Establecer bases metodológicas para evaluar el impacto ambiental y socio cultural del turismo en la ciudad del Chaco como base de las políticas públicas para su desarrollo.

3.2.-Objetivos Generales:

1. Identificar las características económicas, sociales y ambientales
2. Evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo
3. Determinar una matriz FODA de la actividad turística
4. Relacionar el apoyo de los entes gubernamentales con el desarrollo turístico.

4.- MARCO CONCEPTUAL DEL TURISMO

El Ecuador es un país con gran potencial turístico, reconocido a nivel mundial por su mega diversidad. Esta actividad constituye una fuente de ingresos compatible con otras actividades (agricultura, pesca, ganadería, entre otras) que genera un aporte significativo al crecimiento y desarrollo de la economía local a través de la realización de actividades de pasatiempo, intercambio cultural, producción de bienes y servicios, etc.

Estudio de impacto ambiental

Las metodologías o modelos de predicción y evaluación de impactos positivos y negativos de un proyecto en fase de factibilidad y antes de implementarse, son varios y cada uno de estos modelos tiene sus ventajas respecto a las características del proyecto y la localización del mismo.

*** Sistemas cartográficos**

Junto con los métodos técnicos tradicionales de evaluación de impactos ambientales, se están utilizando muchas técnicas cartográficas de representación, para determinar la ubicación y extensión de las acciones del proyecto sobre el medio, así como la localización y calidad de determinadas áreas territoriales de cierta significancia ambiental o de determinado valor cultural, arqueológico, social y económico.

Con frecuencia se han empleado graficas comparativas en estudios de uso de tierra en investigación de evaluación ambiental. Las técnicas que emplean en estos modelos tienen una escala diferente a las que se emplearon con los métodos anteriormente descritos, pues aquí se opera con macro magnitudes, de allí que técnicas de aerofotogrametría y cartas geodésicas son frecuentemente utilizadas.

Las técnicas cartográficas pueden ser buenas herramientas, sobre todo en los estudios del medio físico. Como se evidencia el campo de aplicación de estos modelos se reduce un tanto por la escala a la cual deben ser tratados los problemas, que en la mayoría de los casos sobrepasan las escalas a las cuales se manejan las variables ambientales.

No obstante el método puede ser aplicado como un complemento a los otros dos anteriores, la mayor ventaja es que permite desarrollar una concepción gráfica y visual de la problemática, sin embargo su mayor desventaja radica en la utilización de diversas escalas a las que deben manejarse los parámetros ambientales para aplicar el método, por otra parte no permite identificar la magnitud de las acciones positivas o negativas.

*** Métodos Cuantitativos - Modelo de Battelle**

El método de Battelle, como el modelo cuantitativo más utilizado, permite la evaluación sistémica de los impactos ambientales de un proyecto, mediante el empleo de indicadores homogéneos. El modelo fue elaborado en los laboratorios de Battelle-Columbus por encargo del Ministerio del Interior de los Estados Unidos y se centró en la planificación de recursos de agua

Dadas las condiciones iniciales para las cuales se desarrolló el método, muchos de los índices ponderables que se precisan tienen que ver con el recurso agua y con la calidad de esta. El método de Battelle puede utilizarse con dos fines: el primero para medir el impacto de proyectos de uso de recursos hídricos y segundo para planificar proyectos con el mínimo impacto ambiental. Por lo tanto este modelo puede emplearse en una escala micro (proyectos) o en una escala macro (políticas).

La base del sistema de Battelle es la definición de una lista de indicadores de impacto con setenta y ocho parámetros ambientales que representan una unidad o un aspecto del medio ambiente que merece considerarse por separado y cuya evaluación es además representativa del impacto ambiental derivado de las acciones o del proyecto en consideración.

Cada parámetro ambiental representa una unidad o un aspecto ambiental significativo que debe considerarse especialmente y será en este nivel en donde se hagan los ajustes respectivos para adaptar la metodología a proyectos distintos de los hidráulicos.

Para evaluar la calidad del estado de un parámetro definido por su magnitud, habrá que establecer en primer lugar, la función de evaluación que se puede representar en una gráfica, es decir el valor de calidad QV en las ordenadas y la magnitud medible de un determinado componente ambiental en las abscisas y cortando la curva de la función que se genera transportando las ordenadas obteniéndose el valor de calidad correspondiente.

Una vez que se ha llegado a una definición de lo que el valor de calidad representa es necesario encontrar la manera más adecuada para la ponderación de los distintos parámetros ambientales. Esto se expresa en unidades de importancia IU y el valor asignado de cada parámetro resulta de la distribución relativa de mil unidades asignadas al total de parámetros que representan un medio ambiente de calidad óptima

En el caso de que los parámetros no se hallen en la situación óptima, su contribución a la situación del entorno se verá disminuida en el mismo porcentaje que su calidad y en consecuencia las unidades de impacto ambiental.

Esta evaluación global es de mucha utilidad pues no solo permiten que se tomen o prevean las respectivas medidas preventivas y de mitigación, para que el impacto que pueda causar una acción se minimice, además se puede establecer qué porcentaje del impacto total es causado por los distintos factores ambientales.

4.1 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TURISMO

4.1.1 Antecedentes

La palabra “turismo” surge en Inglaterra a finales del siglo XVIII como resultado del “Grand Tour”, un itinerario de viaje por Europa, muy común desde el año 1660 hasta la aparición de los viajes masivos en ferrocarril (a partir de la década de 1820). Estos viajes fueron muy populares entre los jóvenes británicos de clase alta; su motivo principal, era apreciar las bellezas artísticas y paisajísticas del continente, así como asistir a actividades sociales de la aristocracia europea (Gunn y Var, 2002).

“Hacia finales del siglo XVIII se comenzó a manifestar un cambio en las preferencias por sitios a donde viajar, como consecuencia del incremento en la popularidad que iban tomando aquellos lugares que contaban con balnearios en sus zonas costeras. De esta forma, se desarrolló la modalidad turística en la cual se disfruta del sol, el mar y la playa y así se conformó un modelo de turismo de masas llamado de Sol y Playa. Durante este mismo periodo, algunos grupos de la aristocracia europea, compuestos por naturalistas, logias y academias científicas, iniciaron una serie de recorridos a través otros continentes,

con el fin de estudiar la historia natural de la flora y la fauna silvestre así como conocer las costumbres de las poblaciones locales. Esta “novedosa” forma de viajar, en donde el disfrute se orientaba más hacia la búsqueda del conocimiento de la naturaleza y la cultura de las regiones y localidades, podría tomarse como un primer antecedente de lo que ahora se conoce como turismo de naturaleza.”²²SECTUR 2007.

4.1.2 El turismo convencional

“Es la forma tradicional de viajar, esa impuesta por grandes compañías de viajes preocupadas sólo en aumentar el número de clientes al año, que prestan poca o nula importancia al impacto de sus acciones en el medio ambiente o en la cultura de sus anfitriones. Este tipo de turismo suele afectar de manera negativa en los lugares visitados.”

²³ Revista Digital Gaceta Joven

En síntesis es la práctica organizada y tradicional de desarrollar turismo. Los programas son predeterminados por una agencia de viajes y turismo y los servicios integrales como el alojamiento, el transporte, la alimentación y excursiones son convencionales.

4.1.3 Turismo alternativo

El turismo alternativo es un concepto que agrupa actividades turístico-recreativas que las personas realizan durante sus viajes y estancias, las cuales a pesar de diversa temática, convergen en que el atractivo focal en torno al cual giran es la naturaleza

²² Secretaria de Turismo de México 2007

²³ <http://gacetajoven.com/tag/turismo-convencional/>

Este tipo de turismo surge como una contraposición al turismo convencional de masas, especialmente al modelo Sol y playa, pues busca que los viajes se lleven a cabo en localidades con un gran capital ambiental, en espacios y lugares

4.1.4 Turismo en contacto con la naturaleza

El turismo en contacto con la naturaleza o turismo basado en la naturaleza son conceptos que aparecieron en la décadas de los ochenta, y se derivaron específicamente de aquellas actividades del turismo alternativo que no eran deportivas, pero que usaban atractivos naturales para el desarrollo de las experiencias recreativas o de esparcimiento.

El turismo en contacto con la naturaleza surgió por la percepción del medio natural como atractivo y escenario turístico, en donde la motivación principal de los turistas era la observación y apreciación de la naturaleza o de las culturas tradicionales dominantes que allí se encuentran (Fullana y Ayuso, 20021).

Cabe hacer notar que la Organización Mundial del Turismo (OMT) consideraba que dentro de este mercado se encuentran dos submercados: el turismo de aventura y el ecoturismo, el cual antes de esta catalogación fue clasificado como modalidad turística equivalente al turismo en contacto con la naturaleza. Mientras que la principal motivación del turismo de aventura es la práctica de actividades deportivas en entornos naturales y con una dosis considerable de emoción y adrenalina, descenso en ríos, cañonismo, la del ecoturismo es la observación y el goce de elementos naturales -fauna, flora, hábitats- y paisajes de gran interés estético, así como los elementos culturales asociados.

4.1.5 Ecoturismo

“El ecoturismo o turismo ecológico es la actividad turística que se desarrolla sin alterar el equilibrio del medio ambiente y evitando los daños a la naturaleza. Se trata de una tendencia que busca compatibilizar la industria turística con la ecología.

El ecoturismo está vinculado a un sentido de la ética ya que, más allá del disfrute del viajero, intenta promover el bienestar de las comunidades locales (receptoras del turismo) y la preservación del medio natural. El turismo ecológico también busca incentivar el desarrollo sostenible (es decir, el crecimiento actual que no dañe las posibilidades futuras).

Los principios del ecoturismo suponen el respeto por la cultura del país anfitrión, la minimización del impacto negativo que causa la actividad turística y el apoyo a los derechos humanos. Un ecoturista, por ejemplo, no debería comprar un producto que fue obtenido mediante la utilización de mano de obra infantil.

Pese al auge del ecoturismo, no existe una reglamentación clara al respecto. Hay quienes incluyen en el ecoturismo a cualquier actividad turística que suponga el contacto con la naturaleza, algo que es erróneo ya que muchas de esas excursiones causan graves daños al ecosistema.

El turismo de masas puede resultar dañino ya que implica el traslado en aviones que contaminan, la utilización de hoteles que suelen estar contruidos en lugares naturales (frente al mar, por ejemplo) y la generación de una gran masa de residuos que no siempre son tratados de forma correcta, entre otros problemas. Por eso muchos especialistas

consideran que el verdadero ecoturismo debe ser minoritario, lo que no implica que se pueda desarrollar una industria turística más responsable.”²⁴

“El ecoturismo, consiste en visitas a las áreas geográficas relativamente inalteradas, con la finalidad de disfrutar y apreciar sus atractivos naturales o culturales, por medio de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y propicia la participación activa de las poblaciones locales en los procesos de planificación y en la distribución de sus beneficios.

El ecoturismo, además de preservar el medio ambiente, es beneficioso en términos económicos para la población anfitriona. En este sentido se podría considerar como lo contrario al turismo del “todo incluido”, que minimiza el aporte en divisas al país receptor y desvincula el turismo de las comunidades donde se desarrolla. En este tipo de turismo, el turismo de masas, son los tour operadores y las agencias de viajes las que mayor beneficio sacan de los ingresos generados por el turismo. El ecoturismo, en cambio, beneficia a las empresas turísticas tradicionales y nativas del país y ayuda a establecer de una red de pequeños hoteles, albergues, fondas, paradores, centros de artesanía, museos, grupos artísticos, etcétera.

Entonces, entre las características del ecoturismo encontramos que:

- Contribuye a la conservación de la biodiversidad.
- Sostiene el bienestar de la población local.
- Incluye una experiencia de aprendizaje / interpretación
- Involucra la acción responsable por parte de turistas y de la industria turística.

²⁴ <http://definicion.de/ecoturismo/>

- Es ofrecido primordialmente a grupos pequeños por pequeñas empresas.
- Requiere el consumo más bajo posible de recursos no renovables.
- Enfatiza la participación local, propiedad y oportunidad de negocios para la población rural.”²⁵ Planeta Beta

4.1.6 Turismo de aventura

Esta alternativa permite al turista reducir la tensión y mejorar su estado emocional y físico, así como convivir con la naturaleza. Entre las actividades de Turismo de Aventura que se puede realizar en el cantón Chaco. Tenemos:

Andinismo: En esta actividad se realiza la ascensión y descenso de montañas que están dentro del lindero cantonal La elevación más representativa es el volcán Reventador

Arborismo: Esta actividad consiste en desplazarse entre espacios a través de dos puntos colgantes .Hasta ahora se ha utilizado tarabitas y cables para cruzar los ríos y montañas con el fin de llegar a las fincas en donde no hay puentes y para explotar madera

Canotaje: En la zona es muy esporádica esta actividad, ya que el río presenta rápidos que desestabiliza la canoa

Canyoning: El descenso y ascenso de cañones se lo hace con el uso de técnicas de escalada, tales como rapel, cruces con cuerda, anclajes y aseguramiento bajo caídas de agua.

²⁵ <http://planetabeta.com/ecoturismo>

Ciclo turismo: A pesar de no haber una ciclo ruta, se realiza recorridos en el área urbana o rural, generalmente por caminos o senderos . El más solicitado es desde Chaco a la parroquia Sardinas y también hacia la parroquia Borja

Kayak: El uso de kayaks permite viajar grandes distancias, por lo general los deportistas parten desde Cuyuja en el cantón Quijos, viajan río abajo pudiendo llegar hasta el sector El Salado, 20 Km más abajo del Chaco

Rafting: El bote inflable por lo general permite transportar hasta seis deportistas quienes demuestran su pericia en el manejo de los remos y en la estabilidad del bote. Por lo general parten desde Baeza y llegan puntos predestinados

El río Quijos es uno de los mejores ríos para hacer Rafting y Kayak y esto quedó demostrado en el año 2005 cuando se realizó allí el mundial de rafting , cerca de veinte países de todo el mundo estuvieron participando en este campeonato.

Trekking: Existe poca actividad de este deporte cuyo fin es recorrer o visitar un terreno de condiciones geográficas y meteorológicas diversas, por lo general se lo hace a campo traviesa en senderos predestinados

Tubing . La iniciativa de este deporte lo tiene la parroquia Sardinas en donde en sus fiestas consta concursos bajo esta modalidad que usa los tubos de las llantas de camiones infladas y sujetas entre sí.

4.1.7 Turismo Rural

“Es una actividad turística que se realiza en un espacio rural, habitualmente en pequeñas localidades (menores a los 1.000 o 2.000 habitantes) o fuera del casco urbano en localidades de mayor tamaño. Los espacios suelen ser reformados y adaptados, y son dirigidos familiarmente para ofrecer un servicio de calidad, en ocasiones por los mismos propietarios.

Las actividades realizan los visitantes en zonas rurales donde toman contacto activo con la población local en un marco de respeto por el entorno y la cultura local.

Las modalidades que presenta el turismo rural son numerosas: Agroturismo, turismo ecológico, deportivo, religioso, científico y otras muchas más.

El turismo rural que ofrece EL Chaco se subdivide en:

a. Agroturismo, cuya finalidad es mostrar y explicar al turista el proceso de producción en fincas agropecuarias. El agroturismo se caracteriza por la participación de los turistas y visitantes en los procesos productivos del campo y por el contacto con la familia de los agricultores.

El turista puede participar en el ordeño diario, en la fabricación de lácteos, etc

b. Pesca Esta manifestación puede practicarse de dos formas: en ríos aledaños y en piscinas para la pesca deportiva.

c. Turismo de estancias, está en sus inicios en la ciudad de El Chaco.

d. Rutas Alimentarias, se está comenzando a crear un catálogo de platos que pueden considerarse típicos en esta zona

e. Turismo Deportivo. Y a se indico los principales deportes extremos

f. Ecoturismo. Posee un enfoque para las actividades turísticas en el cual se privilegia la sustentabilidad, la preservación y la apreciación del medio (tanto natural como cultural) que acoge a los viajeros. .”²⁶ IICA Ecuador’

La caza no consta en este segmento.

4.1.8 El turismo sostenible

Según la OMT (Organización Mundial del Turismo), el turismo sostenible es “Aquel que atiende a las necesidades de los turistas y de las regiones anfitrionas presentes, al mismo tiempo que protege y mejora las oportunidades para el futuro. Se concibe como vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de la vida”.

“El turismo sostenible es una actividad económica que tiene la capacidad de contribuir a la conservación de los ecosistemas y aportar al bienestar humano. Sin embargo, la gestión del turismo demanda de políticas e instrumentos de manejo que aseguren el uso sostenible de

²⁶ [http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/agroturismo/Estudios% Andina/Turismo .pdf](http://www.iica.int/Esp/organizacion/LTGC/agroturismo/Estudios%20Andina/Turismo.pdf)

los recursos naturales y culturales, la satisfacción de los visitantes y la generación de oportunidades económicas para las poblaciones locales. En este sentido, al depender de ecosistemas saludables, el turismo sostenible orientado a la naturaleza puede convertirse en un aliado de la conservación.”²⁷ Conservación Internacional

Las diez recomendaciones para un turismo sostenible a nivel internacional son:

1. Al planificar su viaje, elija aquellos proveedores que le ofrezcan garantías de calidad y de respeto a los derechos humanos y al medio ambiente.
2. Utilice los recursos naturales, como el agua y la energía, con moderación. Recuerde que son bienes escasos.
3. Trate de minimizar la generación de residuos. Son una fuente de contaminación.
4. Cuando tenga que deshacerse de un residuo, hágalo de la manera más limpia que le facilite su lugar de destino.
5. En un espacio natural procure que la única huella que deje atrás sea la de su calzado.
6. Si visita ecosistemas sensibles, como reservas o selvas, infórmese de cómo hacerlo para causar el menor impacto posible y no degradarlos.
7. Al comprar regalos y recuerdos busque productos que sean expresión de la cultura local. Favorecerá la economía de los pueblos que le acogen y la diversidad cultural.
8. No adquiera flora y fauna protegida por el Convenio de Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), ni productos derivados de dichas especies. Es un delito y contribuye a su extinción.

²⁷ <http://conservation.org.ec/contenidos/contenidos.php?recordID=18>

9. En su destino disfrute conociendo la cultura, costumbres, gastronomía y tradiciones de las poblaciones locales. Respételas y acérquese a ellas, tienen mucho que contarle.
10. Trate de contribuir con su presencia al desarrollo de un turismo responsable y sostenible, construyendo con su viaje un planeta más saludable y solidario.

Siguiendo estas diez recomendaciones el turista contribuirá a conservar la riqueza biológica de la Tierra y a mejorar las oportunidades de desarrollo de muchas personas.

Es importante indicar que la sostenibilidad debe incorporar como pilares fundamentales los siguientes:

- El ambiental, que busca la conservación de la integridad de los ecosistemas y la biodiversidad, prerequisite para el desarrollo y la vida misma.
- El económico, que pretende el progreso económico en el mediano y largo plazo, o sea, a nivel macro, y mejorar la capacidad productiva de los recursos naturales, es decir, en el nivel micro y sectorial.
- El social, que asegure la justicia y (equidad) social, la dignidad humana y el mejoramiento de la calidad de vida de todos los pueblos y promueva la participación en la toma de decisiones y la satisfacción de las necesidades básicas de la población, (sin distinciones étnicas, religiosas o políticas) (Leal, 1994).
- El político, que asegure el disfrute, por parte del ser humano, de la libertad ideológica, religiosa, de expresión, de asociación, en un marco pluralista y de respeto a los derechos humanos.
- El cultural, que potencie la protección, la conservación y el rescate de los valores culturales, costumbres e identidad propia de los pueblos.

- Las premisas fundamentales de las cuales se parte en este trabajo son, entonces, que el desarrollo sostenible debe ser económicamente rentable y estable, ecológicamente saludable, socialmente equitativo.

4.1.9 Turismo de naturaleza

“El turismo de naturaleza en Ecuador es, por sus condiciones geográficas, climáticas y ecológicas, un elemento fundamental de su oferta turística. El país ha destinado cerca del 20% de su territorio a parques, reservas y áreas naturales protegidas. El viajero encontrará aquí una excepcional biodiversidad, siendo uno de los países con mayor cantidad de especies animales y vegetales por kilómetro cuadrado en el mundo. Al tener tal cantidad de climas por su extraordinaria posición y variedad geográfica, en cualquier recorrido el viajero podrá observar los marcados cambios de paisaje y vegetación. Las actividades de naturaleza que se ofrecen pueden ser tan suaves o exigentes, como usted lo prefiera.”²⁸

Visited Ecuador Travel

El Turismo Responsable es la mejor manera de contribuir al desarrollo local, pues:

- Recupera y revaloriza la cultura y el patrimonio para incluirlos en la oferta turística.
- Refuerza el sentido de identidad y pertenencia de los pobladores.
- Impulsa la acumulación económica local a través de la participación plena de comunidades y empresas privadas en la cadena de valor del turismo.
- Protege y pone en valor los recursos existentes en el territorio local.
- Genera beneficios económicos para las comunidades y el ámbito de acción del proyecto, mejora la calidad de vida y promueve el desarrollo social.

²⁸ <http://www.visitecuador.travel/contenidos.php?menu=1&submenu1=6&idiom=1>

4.2 EL PROCESO DE LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

Este trabajo investigativo busca elementos metodológicos para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo en la ciudad de El Chaco, así como guiar las políticas públicas para su desarrollo. Sin embargo, en la literatura especializada sobre planeación en turismo aún no se reportan metodologías consensuadas para evaluar el impacto del turismo de naturaleza, sólo existe una serie de métodos y técnicas que han sido diseñadas para evaluar el impacto que ha tenido la actividad turística en general.

Medir el impacto es tratar de determinar lo que se ha alcanzado o lo que se ha mantenido a lo largo del tiempo y del espacio. Para lograr esta estimación, se hace necesario determinar cuáles han sido las circunstancias que han surgido y hasta hoy permanecen.

Debemos evaluar el impacto del turismo con el fin de establecer políticas correctivas a corto y largo plazo.

4.2.1 El concepto de efecto e impacto

“Cuando existe una intervención sobre un sistema económico, social o ambiental, generalmente aparece una serie de cambios en las propiedades estructurales o funcionales, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. Estas transformaciones en el estado de los sistemas a su vez crean nuevas condiciones que pueden ser tanto aceptables como no deseadas en términos del cumplimiento de un objetivo.

El término de efecto se refiere, de acuerdo con el Diccionario de la Real Academia Española, a la situación o situaciones que resultan a corto, mediano y largo plazo debido a

la acción de una causa. Mientras que el término de impacto proviene de la voz *impactus*, del latín tardío, y significa, en su tercera acepción, “impresión o efecto muy intensos dejados a largo plazo en alguien o en algo por cualquier acción o suceso” (OECD, 2002).

Así se concluye que la diferencia entre efecto e impacto radica en que el primer concepto se aplica a la situación o situaciones que resultaron debido a la acción de una o varias causas; el segundo, a la persistencia en el tiempo y espacio de esa situación ó situaciones, de tal forma que los efectos que perduran a largo plazo, también pueden considerarse como impactos.”²⁹SECTUR

4.2.2 Consideraciones para evaluar el impacto del turismo de naturaleza

La evaluación del impacto del turismo de naturaleza es un área de conocimiento nueva y sobre la cual no existen criterios ni indicadores consensuados. Evaluar el impacto del turismo de naturaleza es una tarea compleja, en gran parte debido a que este segmento es un tipo de desarrollo turístico que está muy influido por el paradigma de la sustentabilidad, que a su vez implica la consideración de intervenciones derivadas de múltiples dimensiones (económicas, sociales, ambientales y turísticas), además del gran número de efectos directos o indirectos de estas intervenciones.

La evaluación por tanto debe reflejar la naturaleza multidimensional de esta actividad, pero concentrándose exclusivamente en un rango reducido de efectos, que son resultado de los cambios generados por la intervención, a fin de ratificar o rectificar, las acciones realizadas para generar los impactos deseados de acuerdo con los objetivos planteados.

²⁹ SECTUR.México 2007

En este sentido, la eficacia de la intervención se define comúnmente en términos del grado de cumplimiento de los objetivos que motivaron la intervención, y se concentra exclusivamente en el análisis de los efectos positivos que fueron previstos en el diseño del programa y en los objetivos de la intervención.

La información que suministra la evaluación de impacto no permite determinar directamente el logro de la intervención: si el programa está marchando bien o no. Existen cuatro aspectos que se deben involucrar en el análisis de los resultados de las evaluaciones de impacto, para determinar el éxito o fracaso de una intervención: 1) La medida de comparación sobre la cual se contrastan los impactos estimados; 2) El tiempo en que producen los impactos; 3) El número de objetivos e indicadores de impacto utilizados en la evaluación; y, 4) La distribución de los impactos entre los beneficiarios (Levin, 1983).

Por otra parte, las intervenciones de carácter social siempre buscan maximizar el impacto de los recursos públicos disponibles para el apoyo de dichos procesos.

Para lograr esto, no sólo es necesario invertir en programas sociales que generen los impactos buscados, sino que éstos sean producidos al menor costo posible. En otras palabras, se debe elegir la intervención más eficiente.

Existen dos enfoques para evaluar la eficiencia de un programa social: el análisis costo-beneficio y el análisis costo-efectividad. El primero, expresa los beneficios en términos monetarios, mientras que en el segundo enfoque, los beneficios son valorados a través de indicadores que miden los cambios en las condiciones de bienestar. A partir de los resultados de la evaluación de impacto se pueden aplicar los dos métodos para

determinar la eficiencia de la intervención. Sin embargo, en la evaluación de programas sociales el análisis costo-efectividad es más utilizado, debido a que el análisis costo-beneficio requiere expresar ciertos beneficios en términos monetarios. Por ejemplo, en programas que buscan reducir las tasas de deforestación como una medida del bienestar del ambiente, la aplicación del análisis costo-beneficio requiere la estimación monetaria del valor de un árbol en su estado natural, o bien de los servicios que pueda ofertar, lo cual obviamente es difícil de establecer, pues genera gran controversia.

Finalmente, la evaluación de impacto utiliza métodos cuantitativos y cualitativos para la generación de datos y análisis de la información con el fin de estimar los efectos a corto, mediano y largo plazo, independientemente del tipo y cantidad de dimensiones que se incorporen en los objetivos de la evaluación.

4.3 ENFOQUES EMPLEADOS PARA EVALUAR LOS EFECTOS DEL TURISMO EN LO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL

En este aspecto es necesario utilizar métodos orientados a medir varios parámetros dentro de la actividad turística

4.3.1 Métodos orientados a medir efectos económicos

La bibliografía sobre el turismo menciona invariablemente la obligatoriedad de analizar la importancia económica que esta actividad tiene en las localidades donde se desarrolla. Sin embargo, ante la falta de metodologías para evaluar el turismo de naturaleza, comúnmente

se recurre a incorporar métodos y técnicas que se usan para evaluar los efectos económicos en general. A continuación se presentan los principales métodos e indicadores de evaluación que han sido usados para medir los efectos económicos dentro de la actividad turística.

4.3.1.1 Métodos estadísticos

Un aspecto que merece resaltarse cuando se hace referencia a datos estadísticos es que, si bien son útiles para construir indicadores de evaluación, la mayor de las veces se queda sólo en estadísticas. Este es el caso, por ejemplo, de algunos conceptos como niveles de ingresos de:

- Residentes que trabajan directamente en el ecoturismo;
- Residentes que prestan servicios al ecoturismo indirectamente; y,
- Residentes que no guardan relación con el ecoturismo.

En otros métodos, se mezclan tanto indicadores como datos estadísticos, sin distinguir cuál es su propósito específico para evaluar el uso de recursos públicos para el fomento de los proyectos de turismo de naturaleza.

Como ejemplo de la diversidad de conceptos utilizados se enlistan los siguientes (Manidis, 1999):

- Total de ganancias anuales de los operadores turísticos.
- Total del gasto turístico.
- Cambio del número de visitantes.
- Nivel de empleo directo en el turismo.
- Rendimiento per cápita de los turistas visitantes.

- Inversión anual en desarrollo turístico.
- Número de productos y servicios consumidos por los turistas y suministrados por empresas.
- Número de propuestas de desarrollo turístico aprobadas en los dos años recientes.
- Cambios en la orientación del mercado turístico.
- Número de operadores turísticos.
- Tasa de participación en campañas de marketing cooperativas.
- Nivel de inversión en infraestructura y servicios turísticos.
- Número de productos nuevos elaborados por proveedores locales en respuesta a la demanda de los turistas.
- Proporción de empleo especializado y no especializado en el turismo.
- Cambios en los ingresos netos por concepto de turismo.
- Rentabilidad de las empresas relacionadas con el turismo.
- Proporción de visitantes que pernoctan por el día.
- Nivel de inversión en instalaciones y servicios públicos.
- Elementos para Evaluar el Impacto Económico, Social y
- Número de operadores acreditados.

Se puede decir que, de acuerdo con la lista anterior, la medición de las ganancias y rentabilidad anuales de los operadores turísticos, los cambios en los ingresos netos por concepto del turismo y la medición del nivel de la inversión, son indicadores que tienen relación con los efectos económicos que se dan como consecuencia de una política de fomento del turismo de naturaleza. Este tipo de indicadores puede ser de utilidad para evaluar el avance en el logro de objetivos.

4.3.1.2 Métodos para evaluar programas de apoyo a proyectos de turismo de

Naturaleza

Hasta el momento no se han llevado a cabo trabajos orientados al análisis del costo-beneficio para evaluar programas institucionales de apoyo al turismo de naturaleza. Estos trabajos se basan en criterios definidos en función de objetivos particulares de la institución correspondiente. Los indicadores de medición, en este caso, derivan de criterios de optimización de los recursos aplicados en programas específicos, más que en criterios para evaluar los efectos económicos del turismo de naturaleza, en relación con los objetivos de una política pública de mejoramiento económico de las comunidades rurales. De esta forma, cuando se pretende evaluar la eficacia de los programas institucionales se emplean los indicadores definidos a continuación:

A.- Método de costos de ejecución de programa

Este método se enfoca a medir la proporción de los recursos asignados a la administración del programa respecto al total de los recursos aplicados. Supone que una tendencia a disminuir esta proporción es sinónimo de una mayor eficiencia institucional. Dado su enfoque, este indicador no tiene el propósito de medir los efectos económicos que el turismo de naturaleza tiene en las comunidades rurales.

Costo indirecto unitario. Tiene un sentido similar al anterior y mide el costo promedio de los gastos administrativo por proyecto apoyado. Conforme disminuye el valor unitario absoluto, se supone una mayor eficiencia en la aplicación del programa respectivo. El indicador no guarda relación con el propósito de evaluar los efectos económicos del

turismo de naturaleza ni la política de apoyo a empresas comunitarias que operan en este giro.

B.- Método de costo beneficio de programa

Aun cuando se pretende medir el costo-beneficio, el enfoque no es distinto. Los indicadores utilizados se construyen a partir de una definición de beneficios como sinónimo de la cantidad de recursos destinados a un proyecto al cual está vinculado a un número de pobladores denominados “beneficiarios”. En este caso no se considera el efecto positivo real en las condiciones económicas de los habitantes de las comunidades, sino más bien el monto de los recursos aplicados por habitante, aunque esto no signifique un ingreso real. Los siguientes ejemplos de este tipo de indicadores son:

Índice de costo beneficio total. Mide el gasto per cápita del programa en la localidad; es decir, el promedio de los recursos aplicados entre el número de habitantes de la comunidad. Este enfoque no considera la información sobre el ingreso que genera el proyecto de turismo de naturaleza, lo que conduce a apreciaciones distorsionadas respecto al costo beneficio; por ejemplo, en una comunidad de pocos habitantes el gasto per cápita puede ser muy alto y viceversa, una comunidad populosa tendría un menor beneficio por habitante, con gastos directos iguales en ambos casos.

Índice de costo beneficio estatal. Es el mismo indicador anterior, con la diferencia de que en este caso el cálculo se hace considerando la aplicación del gasto directo total del Estado, entre el número total de “beneficiarios” de los proyectos apoyados en cada estado.

Como puede apreciarse, estos indicadores tienen un propósito de evaluación por programa institucional y no guardan una relación directa con la medición de los efectos económicos del turismo de naturaleza en las comunidades donde se ubican. Es decir, con los indicadores aplicados en este caso se puede evaluar la gestión de los programas, aunque no es suficiente para conocer los impactos económicos del turismo de naturaleza en la ciudad del Chaco

4.3.2 Métodos orientados a medir los efectos en el ambiente

El seguimiento de los efectos e impactos, tanto positivos como negativos que ha generado la actividad turística en la naturaleza, ha sido ampliamente estudiado desde la perspectiva del impacto ambiental y desde el punto de vista de la economía ecológica.

4.3.3 Métodos orientados a medir los efectos sociales

Si bien existe una amplia literatura en torno a los beneficios o impactos económicos del turismo en la sociedad, en lo referente a los efectos sociales las aportaciones son insuficientes hasta el momento. Principalmente al hablar de “lo social” se hace referencia a:

- Las condiciones estructurales de las comunidades en donde se desarrolla la actividad turística;
- Los procesos sociales y culturales, producto del devenir histórico de los habitantes, grupos de interés, demandas sentidas, expectativas, etcétera, que configuran las relaciones sociales de una comunidad; y,

- El contexto sociopolítico prevaleciente que puede cambiar las condiciones objetivas de la comunidad en un momento dado.

De ahí que generalmente se expresan enunciados o juicios de valor, de acuerdo con la postura (favorable o crítica) de quien la sustenta. De hecho, se pueden encontrar conclusiones del impacto social del turismo, positivo o negativo:

- Posturas positivas. “Mejora la infraestructura e instalaciones del destino”. “Recupera y conserva los valores culturales”. “Posibilita la formación de una cultura de la tolerancia social”.
- Posturas negativas. “Profundiza las diferencias sociales entre visitantes y residentes”. “Desvaloriza la riqueza natural y cultural de las comunidades locales”. “Desplaza a las comunidades locales”. “Incrementa el alcoholismo, la prostitución, la drogadicción, etcétera”.

Sin embargo, este tipo de conclusiones rara vez se respaldan en un análisis del fenómeno social, del impacto del turismo, con datos cuantitativos generados específicamente para el análisis de esa problemática.

El efecto del turismo es, de hecho, un fenómeno social. Para su conocimiento se dispone de diferentes técnicas de captación y generación de información, divididas en censos, encuestas, análisis de las estadísticas censales y registros administrativos de diversa índole.

Los censos implican entrevistar al total de la población bajo estudio, con un cuestionario previamente elaborado, en donde se prioriza obtener información general, dejando de lado la posibilidad de realizar preguntas específicas derivadas de las respuestas puntuales que

puedan proporcionar aquellas personas con información o involucradas directamente en el tema de estudio.

Las encuestas son un instrumento que permite la obtención de información sobre un fenómeno específico, delimitando previamente al sector de la población en estudio, llegando a determinar el nivel de confianza que tienen los resultados y si éstos tienen o no significado para la explicación del caso en estudio.

Estos instrumentos, generalmente se complementan con el análisis de los registros administrativos existentes y de la información censal sobre la dinámica y las características de la población sujeta a estudio, aunque no hayan sido generadas para el análisis del objeto de estudio.

En términos generales, ante la carencia de datos cuantitativos para el estudio de fenómenos sociales se recurre a la aplicación de métodos de análisis estadísticos y a la aplicación de instrumentos para recoger, organizar, resumir y analizar datos, realizando las siguientes actividades:

1. Elaboración del marco básico de interpretación del fenómeno social a estudiar, estableciendo las hipótesis de estudio. En términos generales, corresponde a las preguntas que se busca responder con la realización del estudio.

2. Determinación de las variables de estudio, es decir de los aspectos o valores que parecen ser los más pertinentes para comprender un hecho.

3. preparación del cuestionario. Las preguntas son resultado de las variables de interés y pueden ser: a) abiertas, cuando no se proporciona una opción; b) de elección entre opciones opuestas; c) con codificación cerrada (acierto, desacierto); d) de opción entre enunciados. Para verificar su nivel de confiabilidad se pueden desarrollar pruebas de léxico (para verificar el sentido o significado de ciertas frases o palabras), o presentación en grupos de enfoque, (interacción grupal que permite hacer manifiestas algunas expresiones colectivas que no surgen en las entrevistas personales).

4. Diseño de la muestra. Para que las conclusiones del estudio y de la inferencia estadística sean válidas, debe seleccionarse una muestra representativa de la población en estudio, de tal forma que todos los individuos tengan la misma probabilidad de ser incluido. Para determinarla, existen diferentes métodos estadísticos, entre los que destacan el uso de una tabla de números aleatorios o la técnica de muestreo sistemático. El tamaño de la muestra se determina tomando en cuenta los propósitos generales de la investigación y la naturaleza del instrumento de medición.

5. Análisis de la información. Para realizar el análisis de la información se realiza un proceso previo de captura y validación de la misma. La información procesada se analiza, nuevamente dependiendo de las características del estudio, con métodos estadísticos que permiten realizar interpretaciones sólidas dirigidas a evaluar las hipótesis que guiaron el estudio. Asimismo la elaboración de indicadores hará posible describir, entender o explicar los fenómenos sociales como el impacto del turismo en la comunidad.

4.3.4 Métodos para evaluar los efectos de la operación turística

Esta estimación es una tarea nueva y compleja, por lo que actualmente dicha evaluación se basa exclusivamente en el análisis de la operación de servicios turísticos especialmente de aventura

5. PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO PARA EVALUAR EL IMPACTO DEL TURISMO DE NATURALEZA

5.1 ESTRUCTURA GENERAL DEL TRABAJO

El objetivo general de este estudio consiste en establecer y analizar un conjunto de elementos teórico–metodológicos, los cuales fundamenten un sistema de dimensiones y variables para evaluar el impacto económico, social y ambiental del turismo de naturaleza en el Chaco, y con ello establecer y guiar políticas públicas para su desarrollo. Para cumplir con el objetivo general antes mencionado, se definieron los siguientes alcances de trabajo

5.2 MARCO CONCEPTUAL Y METODOLÓGICO

5.2.1 Elaboración del marco teórico-metodológico

Con el propósito de establecer los elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de impacto del turismo de naturaleza, inicialmente se realizó una recopilación y

análisis de la literatura especializada sobre el tema con el objeto de describir el origen y la evolución del concepto, haciendo énfasis en los segmentos que comprende, los atributos de cada uno y los beneficios que se esperan de esta actividad. Posteriormente, se describieron los pasos metodológicos para la elaboración de una evaluación de impacto en lo general y se analizaron los principales enfoques, métodos y técnicas que se han reportado en la literatura especializada, para medir impactos económicos, sociales y ambientales dentro del sector turístico.

Por otra parte, se revisaron los programas de las dependencias gubernamentales que directa o indirectamente han aportados fondos al turismo de naturaleza. Para ello se describieron los requisitos de los programas, así como los tipos, sujetos y conceptos de apoyo. De igual forma, se analizó el destino de la inversión de los apoyos otorgados por las dependencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

5.2.2 Diseño del modelo de evaluación de impacto

5.2.2.1 Antecedentes

A partir del análisis de los conceptos sobre turismo de naturaleza y los métodos y técnicas que se han empleado para evaluar los efectos que ha tenido la actividad turística en lo económico, social y ambiental, se diseñó la propuesta sobre la cual se sustentó la evaluación del impacto del turismo de naturaleza.

Cabe destacar que a nivel internacional, el turismo de naturaleza se ha apreciado como una visión del desarrollo turístico, en la que intervienen objetivos y criterios múltiples, derivados de la influencia del paradigma de la sustentabilidad. De tal forma, los proyectos

de turismo de naturaleza deben ser: 1) económicamente rentables y por tanto un negocio; 2) culturalmente aceptables y generadores de beneficios sociales en las localidades y regiones; 3) respetuosos del mantenimiento del capital ambiental; y 4) tecnológicamente factibles.

En el país, el turismo de naturaleza es un proceso nuevo y complejo que está en fase de construcción como política pública, y aún no hay un horizonte en el ministerio de turismo sobre los lineamientos generales para su implementación, administración, aplicación y evaluación.

5.2.3 Perfil de las ZPTN y la evaluación de la operación del servicio de las empresas comunitarias y privadas

Se elaboró un diagnóstico integral de las ZPTN con el propósito de establecer el estado en el que se encuentran estas zonas. El diagnóstico sirvió como referente para evaluar los efectos que ha tenido el turismo de naturaleza en las empresas asociadas a esta actividad y definir una estrategia que permita preservar el capital ambiental y combatir la pobreza.

5.2.3.1 Aspectos socioeconómicos

Para la elaboración del diagnóstico de las ZPTN, en primer término se hizo una descripción geográfica de la ubicación, los límites y las superficies de las parroquias que integran el cantón el Chaco Posteriormente se realizó una descripción socio-económica de las localidades donde operan las empresas de turismo comprendidas en el estudio, para lo

cual se analizaron los datos estadísticos arrojados por el censo de Población y Vivienda 2010.

Esta información fue complementada con los índices de marginación y desarrollo humano, elaborados por el INEC, lo que permite obtener la siguiente información para cada una de las localidades de estudio.

- Población. Total de personas que residen habitualmente en la localidad
- Tasa de crecimiento medio anual
- Estructura de edad y sexo.
- Salud. Personas que tienen derecho a recibir servicios médicos en alguna institución de salud pública o privada y aquellas que no gozan de este beneficio.
- Educación. Se refiere al promedio de escolaridad de los habitantes de la localidad.
- Empleo. Número y porcentaje de la población que conforma la fuerza de trabajo de una localidad, para la producción de bienes y servicios. Asimismo, denota el sector donde se desempeñan: a) sector primario: agricultura, ganadería b) sector secundario: construcción; c) sector terciario: comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros y alquiler de muebles e inmuebles, servicios profesionales y personales.
- Hogares. Indica el número de núcleos familiares que habitan en las viviendas de las localidades.

- Vivienda. Registra el número de viviendas habitadas de la localidad, incluyendo las características de su construcción y la disponibilidad de los servicios de agua, drenaje y luz eléctrica.

INSTRUMENTO DE LINEA BASE PARA EVALUAR LOS IMPACTOS DEL TURISMO

1. El G.A.D. ha instaurado un sistema de gestión de turismo sustentable
2. El personal municipal recibe capacitación periódica relacionada con su función en la gestión de las prácticas ambientales, socioculturales, de salud y de seguridad.
3. Se mide la satisfacción de los turistas y se toman las medidas correctivas cuando es apropiado.
4. Los materiales de promoción son precisos y completos y no prometen más de lo que la municipalidad puede brindar.
5. Se respeta el patrimonio natural o cultural que se encuentra en los alrededores de las zonas turísticas
6. A los turistas se les brinda información e interpretación sobre los alrededores naturales, la cultura local y el patrimonio natural, además de explicarles el comportamiento adecuado mientras visitan áreas naturales, culturas vivas y sitios de patrimonio natural.
7. Las habilidades técnicas están en relación con el servicio específico ofrecido.
8. El equipo utilizado es especializado para la ejecución de cada actividad turística.
9. El G.A.D. apoya activamente las iniciativas en pro del desarrollo comunitario social y de infraestructura, lo que entre otras cosas incluye educación, salud y saneamiento.
10. Se ofrece empleo a los residentes locales

11. Cuando es posible, El G.A.D. compra bienes y servicios locales y de comercio justo.
12. El G.A.D. ofrece facilidades a los pequeños empresarios locales para que desarrollen y vendan sus productos sostenibles, basados en la naturaleza, la historia y la cultura de la zona (lo que incluye alimentos y bebidas, artesanías,
13. Se ha elaborado un código de conducta para las actividades turísticas

6 APOYO AL TURISMO DE NATURALEZA

6.1 TIPOS DE APOYO AL TURISMO DE NATURALEZA EN EL CHACO

Para lograr el apoyo al turismo de naturaleza se propone optimizar seis áreas: sector público, infraestructura, promoción, fomento, capacitación y preservación del ambiente. De manera sucinta, los objetivos que se plantearon para cada uno de ellos se citan a continuación:

- Sector público: lograr una gestión pública eficiente y eficaz que garantice el apoyo a los servicios que promueve el sector privado, por medio de un Plan de Turismo Cantonal
- Infraestructura: Promover la construcción de infraestructura básica (vías de acceso, energía eléctrica, agua potable, telefonía, tratamiento de aguas negras, señalización), y el mejoramiento de la existente.
- Promoción: fomentar el ingreso de turistas extranjeros y nacionales a través de una oportuna publicidad

- Fomento: apoyar al sector privado dotándolo de servicios como alojamiento, agencias de viajes, gastronomía, guías, alquiler de vehículos, etc.
- Capacitación: fortalecer la capacitación de los recursos humanos del sector y ampliar su acceso.
- Preservación del ambiente: Procurar un desarrollo turístico armónico con el ambiente y el orden ecológico

LINEAMIENTOS PARA EL TURISMO.

1.- PLANIFICACIÓN DEL TURISMO.

Para obtener un modelo turístico organizado, innovador y sostenible, que involucre la perspectiva de generación de valor y la superación de los retos de competitividad del sector, se debe tener como punto de partida esquemas de planeación y ordenamiento del territorio desde el gobierno local, como gestor de su desarrollo, en los que se contemplen espacios para el fortalecimiento de esta tendencia del desarrollo turístico en su territorio, con una activa participación de sus habitantes.

De otra parte, es importante unir esfuerzos entre las entidades nacionales y locales, para proporcionar herramientas de orientación a los emprendimientos de turismo comunitario del cantón El Chaco, que le permita estructurar sus planes de trabajo para el desarrollo de sus proyectos turísticos.

Lo anterior, implica desarrollar acciones:

Gestión del desarrollo.

- a) Propiciar la participación de las comunidades con vocación hacia el turismo, en la elaboración de los Planes de Ordenamiento Territorial, con el objeto de definir las zonas de

desarrollo turístico prioritarias, en las cuales las distintas organizaciones deseen desarrollar sus proyectos turísticos.

b) Involucrar en los Planes de Desarrollo Turístico, estrategias y orientaciones para el turismo, de acuerdo con el diagnóstico de proyectos de base comunitaria identificados en cada lugar, teniendo en cuenta su impacto positivo en la generación de ingresos económicos de las comunidades con recursos limitados.

c) Lograr alianzas tripartitas entre las comunidades, los gobiernos locales y las organizaciones no gubernamentales, para el desarrollo de destinos y proyectos de turismo comunitario.

d) Fomentar la articulación institucional de orden nacional y territorial para el establecimiento de compromisos en el desarrollo de las acciones a seguir para el fortalecimiento de los proyectos de turismo comunitario a nivel nacional.

Gestión de los emprendimientos turísticos de base comunitaria.

e) Asesorar a las comunidades emprendedoras en la elaboración de sus planes

f) Propiciar la formalización empresarial de las distintas organizaciones, asociaciones y grupos de trabajo que han emprendido o desean comenzar proyectos de turismo

2 -ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO.

En la actualidad, dentro de las principales dificultades que encuentran la gran mayoría de emprendimientos de turismo a nivel nacional, derivan del poco acceso a programas de capacitación y formación en las áreas del desarrollo turístico, lo cual implica encaminar esfuerzos desde el Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales a través de asistencia técnica, para fortalecer el desempeño de las comunidades en la operación y desarrollos de sus productos turísticos:

Investigación de mercados y diseño de productos turísticos.

- a) Generar modelos de capacitación orientados a motivar a las comunidades a valorar los recursos naturales y culturales de su entorno, como parte de los procesos de identificación de productos turísticos con posibles potenciales de desarrollo .
- b) Propiciar el diseño de modelos curriculares enfocados al conocimiento y valorización de la cultura, el folclor, la gastronomía y la biodiversidad de los territorios, con el propósito de generar conciencia en las comunidades, teniendo en cuenta la importancia de desarrollar productos turísticos sostenibles, acordes con las vocaciones turísticas de su región.
- c) Gestionar alianzas público-privadas, con entidades de apoyo al desarrollo, para brindar asistencia técnica a los emprendimientos y destinos de turismo, en la elaboración de estudios de mercado, de capacidad de carga turística y de análisis de oferta y demanda nacional e internacional, necesarios para el desarrollo de productos turísticos innovadores.
- d) Diseñar planes de capacitación para la creación de productos turísticos de base comunitaria competitivos, acordes con las realidades y particularidades socioeconómicas de cada territorio, lo cual implica el apoyo técnico y acompañamiento permanente en algunas comunidades especiales.
- h) Involucrar a las instituciones de formación técnica y tecnológica en turismo, en la implementación de planes de capacitación especiales para emprendimientos de turismo comunitario, en la formación de competencias para la prestación de servicios turísticos.
- i) Promover la participación de los gremios del sector turístico en los planes de capacitación especiales para los emprendimientos de turismo comunitario, con el objeto de fortalecer sus competencias en la prestación de servicios turísticos y atención al cliente.

- j) Incentivar a los estudiantes de programas de formación en turismo, para realizar sus prácticas o pasantías de estudios apoyando los procesos de desarrollo de algún destino o emprendimiento de turismo comunitario.
- k) Diseñar estrategias de socialización y divulgación de normas técnicas sectoriales de calidad especiales para los emprendimientos de turismo comunitario, con el fin de propiciar la prestación de servicios bajo parámetros mínimos de calidad, sin detrimento de las tradiciones y prácticas ancestrales en oficios gastronómicos y artesanales.
- l) Generar espacios de sensibilización para las autoridades locales y las comunidades, en los que se analicen los alcances e implicaciones de emprender proyectos de turismo comunitario, como alternativa de desarrollo de sus localidades.
- m) Impulsar desde las entidades del Gobierno Nacional y los Gobiernos Locales, campañas que divulguen la importancia de salvaguardar el patrimonio cultural y ambiental de la Nación.
- n) Realizar campañas de sensibilización para el cuidado del medio ambiente y uso sostenible de los recursos en la prestación de servicios turísticos, dirigidas a los emprendimientos de turismo comunitario.
- o) Difundir entre los prestadores de servicios turísticos en las comunidades y los visitantes de destinos y emprendimientos de turismo comunitario, los valores del Código de Ética Mundial para el Turismo, referentes a la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes a través del turismo, y la prevención de la venta de narcóticos.

6.2 DESTINO DE LA INVERSIÓN DE LOS APOYOS OTORGADOS AL TURISMO

En la actualidad el rubro para turismo ha aumentado, a pesar de no tener un presupuesto fijo se ha logrado ejecutar micro proyectos para fortalecer la identidad turística del cantón

+

6.2.1 Inversión:

La principal inversión se ha dado para incentivar la participación de las asociaciones artesanales con el fin de fortalecer la producción agropecuaria

6.2.2 Política del Gobierno Provincial de Napo y Municipal.

Tanto el G.A.D. Provincial como el G.A.D. Municipal tienen su propio Plan Turístico pero han unido esfuerzos con el fin de convertir a la Provincia de Napo en un destino turístico nacional e internacional

7 LAS ZONAS PRIORITARIAS DE TURISMO DE NATURALEZA (ZPTN)

7.1 Generalidades

Es muy importante conocer la situación actual del turismo de naturaleza con el fin de mejorar su gestión y promoción en especial en las áreas naturales protegidas

Es trascendente identificar zonas prioritarias de turismo de naturaleza (ZPTN) con el fin de enfocar los proyectos presentes en el Plan de Turismo Cantonal

7.1.1 Ubicación

La idea de priorizar zonas de turismo radica en dar una identidad a cada parroquia del cantón. Por ejemplo

| ATRACTIVO | PARROQUIA | SECTOR |
|----------------------|------------------|----------------------|
| Artesanías en madera | Oyacachi | Oyacachi |
| Cueva de los Tayos | Santa Rosa | Las Palmas |
| Cascada San Rafael | Gonzalo D.Pineda | Límite con Sucumbios |
| Restos Arqueológicos | Sardinas | Sardinas |
| Río Quijos | Chaco | Chaco |

7.1.2 Relevancia ambiental

Se debe evaluar el grado de información que tienen los habitantes sobre acciones de conservación en su localidad. Es necesario identificar los factores que originan cambios en la estructura y composición de los recursos naturales y así aplicar las acciones de conservación en la localidad.

Para establecer cuál es la relevancia ambiental es importante analizar los siguientes indicadores:

- Relevancia de los recursos naturales de la localidad. Detecta qué recursos naturales son más importantes de acuerdo con su valor de uso o de opción de cambio.
- Significancia de los recursos naturales. Detecta qué recursos naturales son los más valiosos porque su existencia conlleva un significado de identidad
- Tipo y cantidad de eventos naturales o antrópicos que afectan al capital ambiental. Detecta las actividades humanas o eventos naturales que afectan la existencia y calidad de los recursos naturales de una zona.

- Severidad en el grado de deterioro de los recursos naturales. Mide el grado de daño que han sufrido los recursos naturales por una actividad, lo que modifica su calidad y cantidad en términos de sus atributos estructurales y funcionales.
- Magnitud en la tasa de cambio de los recursos naturales. Mide el grado de cambio que han tenido los recursos naturales de acuerdo con su distribución, abundancia y permanencia.
- Participación de la población local en programas y acciones de conservación ecológica apoyados por el turismo de naturaleza. Mide el grado de involucramiento que tienen los miembros de una comunidad para realizar actividades de gestión ambiental que efectúan de manera autónoma para preservar sus recursos naturales.

8.- F.O.D.A. DEL TURISMO EN EL CHACO

Fortalezas

- Chaco es un destino turístico capaz de atraer visitantes por su biodiversidad
- Presencia del Río Quijos para deportes extremos
- Existencia de operadores turísticos y agencias de viaje nacionales
- Mejor posicionamiento del Chaco en el Ecuador
- Mayores recursos para la inversión
- La demanda turística es un importante generador de divisas en el cantón, en los últimos años el número de visitas al Chaco es mayor

Oportunidades

- El uso de las nuevas tecnologías permitirá una reducción de costos en la promoción.
- El turismo de congresos y eventos es un elemento a utilizar para la construcción de la nueva identidad de destino hacia EL Chaco
- Incremento del marketing personalizado y especializado por grupos de interés.
- Existencia de nuevas técnicas de marketing por explotar que mejoren las posibilidades comerciales del Chaco
- Aumento en el poder adquisitivo del mercado chaquense
- La actividad turística se encuentra todavía por debajo de su desarrollo potencial.
- Construcción del nuevo aeropuerto de Quito en Tababela a hora y media del Chaco

Debilidades

- No existe un Plan de manejo se ZPTN Zonas de Protección de Turismo de Naturaleza
- Limitada comunicación y comercialización de los productos turísticos no tradicionales del Chaco.
- Visión de la turista receptiva orientada principalmente a los circuitos turísticos tradicionales. Escasa coordinación entre las empresas turísticas y el destino para la comunicación conjunta del cantón
- La percepción del turista receptivo principalmente asocia al Chaco con El Río Quijos

- La comercialización sigue estando orientada hacia una comunicación masiva, sin valorar la diferenciación de los diversos segmentos de mercado.
- Escaso compromiso en calidad y profesionalización empresarial para la comercialización de los productos turísticos.
- En general, la población del Chaco no está correctamente capacitada para vender sus productos a los turistas.
- Existe un desconocimiento de los procesos de marketing por los empresarios, lo que supone una inadecuada comercialización de los productos turísticos
- Ausencia de áreas comerciales definidas en la mayoría de las empresas turísticas.
- Falta de innovación en la gestión comercial por la propia naturaleza de la oferta, de origen no profesional.
- Bajo nivel de manejo y conocimiento de los consumidores potenciales según las nuevas tendencias del mercado.
- Los operadores externos no tienen una comunicación fluida con su contraparte local de los distintos destinos
- Falta una mayor integración entre las necesidades del destino y las acciones de los agentes de la oferta turística.
- Insuficientes plataformas comerciales a través del Internet y las nuevas tecnologías
- Falta de una homogeneidad de la promoción de las áreas naturales protegidas
- Escasa información turística,
- Irregular calidad en la recolección de estadística turística, por los distintos agentes

Amenazas

- Competencia turística del cantón vecino Quijos
- Alternativas turísticas de la provincia de Napo y de provincias vecinas

- Una comercialización sin planificación está provocando impactos negativos en la ciudad
- La inseguridad y los problemas sociales puede desalentar la demanda actual y potencial, dirigiéndola hacia otros mercados nacionales posicionados como más confiables.

9.-EVALUACIÓN DE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS

“El cantón El Chaco cuenta con 26 atractivos que están dentro de la categoría de Sitios Naturales, siendo: 12 cascadas, 4 ríos y 2 áreas naturales protegidas y 15 atractivos pertenecientes a la categoría Manifestaciones Culturales que suman un total de 41 atractivos.. Posteriormente, se utilizará la Metodología del Ministerio de Turismo para clasificar a los atractivos de acuerdo a jerarquías, las mismas, están dadas de la siguiente forma:

- **Jerarquía IV:** Atractivo excepcional de gran significación para el mercado turístico internacional, capaz por sí solo de motivar una importante corriente de visitantes actual o potencial.
- **Jerarquía III:** Atractivo con rasgos excepcionales en un país, capaz de motivar una corriente actual o potencial de visitantes del mercado interno, y en menor porcentaje el internacional, ya sea por sí solos o en conjunto con otros atractivos contiguos.
- **Jerarquía II:** Atractivo con algún rasgo llamativo, capaz de interesar a visitantes de larga distancia, ya sea del mercado interno, y receptivo, que hubiesen llegado a la zona por otras motivaciones turísticas, o de motivar corrientes turísticas actuales o potenciales, y atraer al turismo fronterizo de esparcimiento.

· **Jerarquía I:** Atractivos sin mérito suficiente para considerarlos a nivel de las jerarquías anteriores, pero que igualmente forman parte del patrimonio turístico como elementos que pueden complementar a otros de mayor jerarquía en el desarrollo y funcionamiento de cualquiera de las unidades que integran el espacio turístico.

Los atractivos que corresponde a la *Jerarquía III* son: Río Quijos, Reserva Ecológica Cayambe Coca, Cascada San Rafael, Volcán Reventador, Parque Nacional Sumaco.

En la *Jerarquía II* se agrupan los siguientes atractivos turísticos: Cascada del Río Malo, Cascada del Río Loco, Fiestas de Cantonización, Fiestas de la Virgen de El Quinche, Ruinas de Maucallacta, Complejo Termal, Comunidad de Oyacachi.

Jerarquía I atractivos como: Cascada Gallo de la Peña, Sector Yaucana, Río Sardinas Grande, Cascada del Río Cauchillo, Cascada de Venados, Cascada San Andrés, Cascada Santa Fe, Cañón del Supay, Agua Mineral, Cascada El Boquerón, Mirador de Linares, Cascada Limón Yacu, Cueva de los Tayos, Balneario de la Unión de los Ríos Quijos y Oyacachi, Cascada del Río Bombón, Río Bombón, Encañonado del Río Quijos (Sector Puente Las Balsas), Cascadas del Río Oyacachi, Río Oyacachi.”³⁰

³⁰ FUENTE: FUNDACIÓN ECOLÓGICA RUMICOCHA; “Plan Estratégico de Turismo del cantón EL Chaco 2007-2017”; Inventario de Atractivos Turísticos.

10.- PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TURISMO Y HOTELERÍA

ENCUESTA A TURISTAS QUE VISITAN LA CIUDAD DE EL CHACO

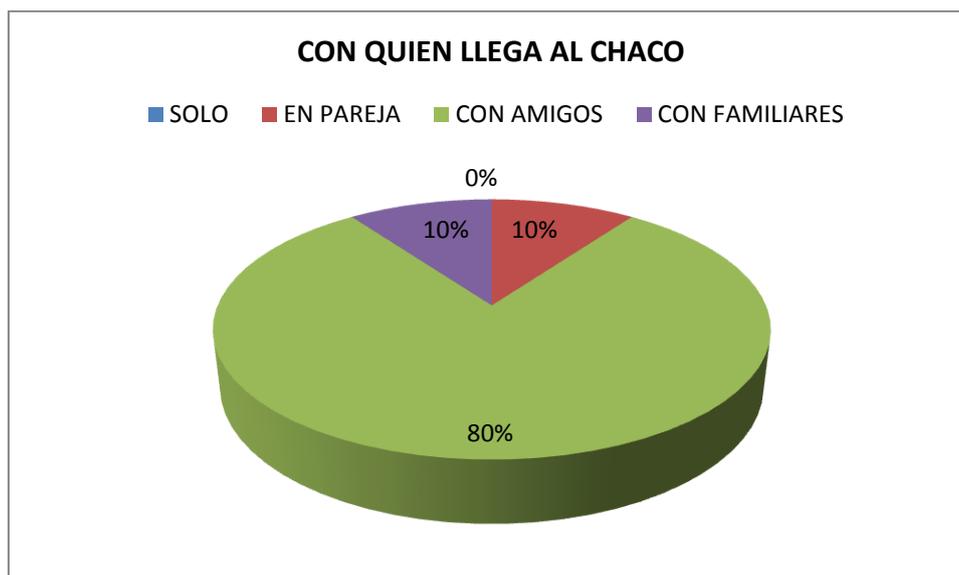
Nombre:.....Edad:.....Profesión:.....

INSTRUCTIVO- Estimad@ turista, la presente encuesta tiene como objetivo conocer su criterio sobre el turismo en el cantón El Chaco. Gracias por su colaboración

1. Su nacionalidad o procedencia : Ecuatoriana (14) Extranjera (6)
2. Cuando usted llega a la ciudad de El Chaco, viene :
Sólo () En pareja (2)
Con amigos (16) Con familiares (2)

Cuadro 19

| CON QUIEN LLEGA AL CHACO | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------------|----------------------|------------|
| SOLO | 0 | 0 % |
| EN PAREJA | 2 | 10 % |
| CON AMIGOS | 16 | 80% |
| CON FAMILIARES | 2 | 10 % |
| TOTAL | 20 | 100 % |



ANÁLISIS: El 80% de turistas indica que llegan al Chaco con amigos, el 10% viene sólo y el 10% restante viene en pareja. Esto demuestra la preferencia de viajar con amigos.

Ante esta realidad se necesita una promoción enfocada a paquetes turísticos para grupos y familias, de esta manera se incrementará el turismo. Es necesario que los agentes turísticos de la zona se especialicen y de esta forma atraer más turistas

3. Usted visita la ciudad de El Chaco por:
 Negocios (1) Turismo (14)
 Estoy de Paso (2) Visita a familiares (3)

Cuadro 20

| VISITA AL CHACO POR | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---------------------|----------------------|------------|
| NEGOCIOS | 1 | 5 % |
| TURISMO | 14 | 70 % |
| DE PASO | 2 | 10% |
| VISITA A FAMILIARES | 3 | 15 % |
| TOTAL | 20 | 100 % |



ANÁLISIS: El 70% de encuestados llegan al Chaco por turismo, que el 15% visita a familiares y el 10% está de paso y el 5% lo hace por negocios. Esto nos indica que la mayoría vienen por turismo, por lo tanto se debe tener en cuenta esta realidad para mejorar los servicios y atención al turista

4. Su permanencia es:

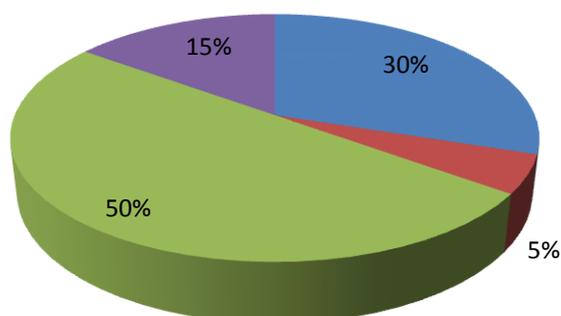
Por horas (6) Un día (10)
 Más de un día (1) Un fin de semana (3)

Cuadro 21

| SU PERMANENCIA ES POR | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------------|----------------------|------------|
| HORAS | 6 | 30 % |
| UN DÍA | 1 | 5 % |
| MÁS DE UN DÍA | 10 | 50 % |
| UN FIN DE SEMANA | 3 | 15 % |
| TOTAL | 20 | 100 % |

PERMANENCIA EN EL CHACO

■ POR HORAS ■ UN DIA ■ MAS DE UN DIA ■ UN FIN DE SEMANA



ANÁLISIS: El 50% de encuestados permanecen en el Chaco más de un día, el 30% pasa horas, el 15% y el 5% pasa sólo un día.

Por lo tanto la mitad de encuestados indican que pasan más de un día en el Chaco, esto determina que se genera ingresos económicos importantes para los prestadores de servicios, pero es necesario fortalecer el turismo para los fines de semana con eventos que sean del interés del turista nacional e internacional

5. Usted viene de turismo Al Chaco :

Cada fin de semana (2)

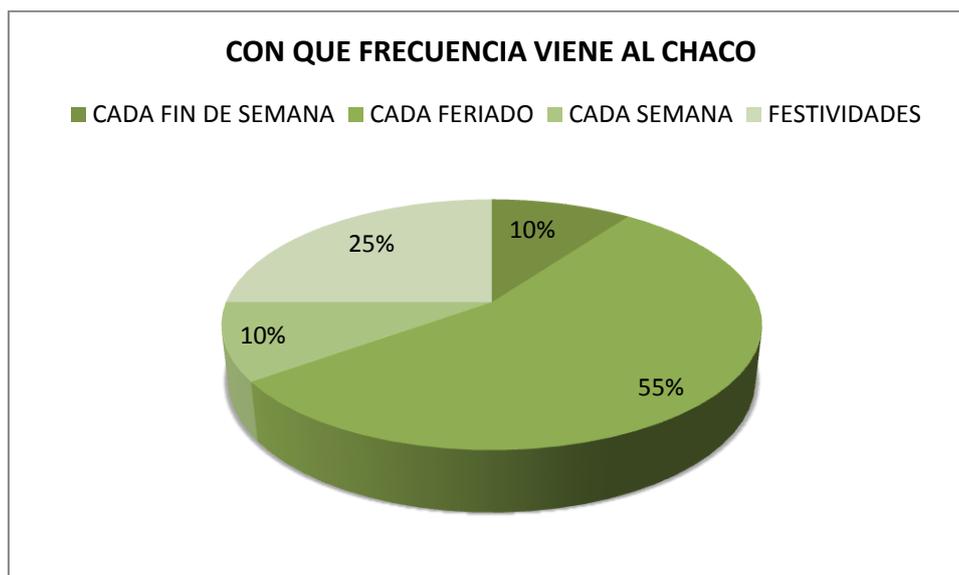
Cada Feriado (11)

Cada mes (2)

Festividades del cantón (5)

Cuadro 22

| VIENE DE TURISMO | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|--------------------|----------------------|------------|
| CADA FIN DE SEMANA | 2 | 10 % |
| CADA FERIADO | 11 | 55 % |
| CADA MES | 2 | 10 % |
| FIESTAS DEL CANTÓN | 5 | 25 % |
| TOTAL | 20 | 100 % |



ANÁLISIS: El 55% de encuestados llegan al Chaco en cada feriado, el 10% visita cada semana, el 10% en fin de semanas y el 25% por las festividades del Cantón.

Más de la mitad de encuestados indican que visitan el Chaco especialmente en feriados nacionales, por lo tanto se debe prevenir su llegada con anticipación, se debe planificar programas socioculturales interesantes. De esta forma se fortalecerá el turismo y el Chaco se convertirá en un destino turístico nacional.

6. Los servicios en El cantón Chaco usted cree que son:

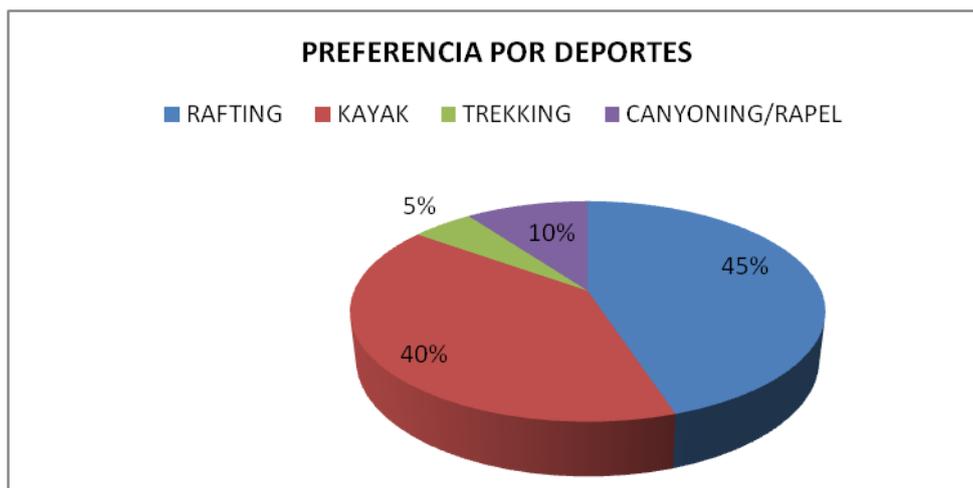
| Tipo de Servicio | VARIABLES | | |
|--------------------|-----------|-------|---------|
| | Muy Bueno | Bueno | Regular |
| Alimentación | 14 | 5 | 1 |
| Alojamiento | 6 | 10 | 4 |
| Servicios Básicos | 2 | 12 | 6 |
| Servicio Turístico | 3 | 15 | 2 |
| Transporte público | 15 | 5 | |
| Vías de acceso | 18 | 2 | |

ANÁLISIS: Muy buena es la calificación para alimentación, transporte público y vías de acceso, mientras que buena es la calificación para alojamiento, servicios básicos y servicios turísticos. En tal razón se debe mejorar la prestación turística con capacitación y mayor inversión del Gobierno Autónomo Descentralizado del Chaco

7. De estos deportes, cuál usted preferiría observar y / o practicar
Rafting (9) Kayak (8) Trekking (1) Canyoning/Rapel (2)

Cuadro 23

| DEPORTE PREFERIDO | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------------|----------------------|------------|
| RAFTING | 9 | 45 % |
| KAYAK | 8 | 40 % |
| TREKKING | 1 | 5 % |
| RAPEL | 2 | 10 % |
| TOTAL | 20 | 100 % |



ANÁLISIS: El 45% prefieren el rafting, el 40% el kayak, el 5 % el trekking y el 10 % el canyoning.

Al comprobarse que el rafting y el kayak son los deportes extremos preferidos, se debe insistir en realizar eventos internacionales ya que estos atraen multitudes con los consecuentes beneficios para toda la población

8. Ud. volvería a visitar el Chaco?

SI (16) No (0) Tal vez (4)

Cuadro 24

| VOLVER AL CHACO | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------|----------------------|------------|
| SI | 16 | 80 % |
| NO | 0 | 0 % |
| TAL VEZ | 4 | 20 % |
| TOTAL | 20 | 100 % |



ANÁLISIS: El 80% si están dispuestos a regresar al Chaco, mientras que el 20% indica que tal vez.

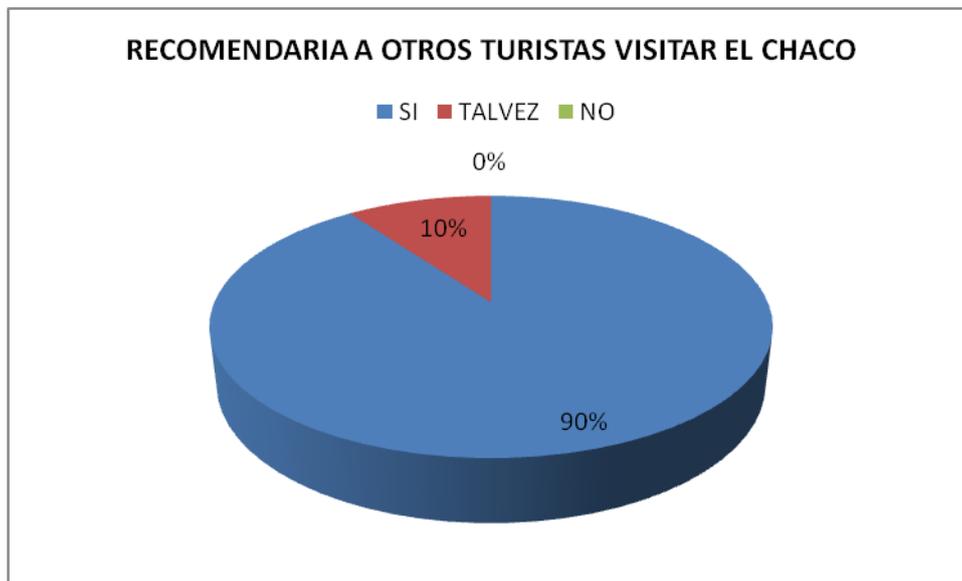
Por lo tanto hay acogida por este lugar y al notarse la decisión de regresar al Chaco, se incrementará la actividad turística por lo que la población debe estar preparada para brindar un servicio turístico de calidad y calidez

9. Ud. recomendaría al visitar el Chaco?

SI (18) No (0) Tal vez (2)

Cuadro 25

| RECOMENDARÍA VISITAR EL CHACO | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------------------------|----------------------|------------|
| SI | 18 | 90 % |
| NO | 0 | 0 % |
| TAL VEZ | 2 | 10 % |
| TOTAL | 20 | 100 % |



ANÁLISIS: El 90% si recomendaría al Chaco como destino turístico, mientras que el 10% indica que tal vez. Es decir hay respaldo y acogida para este lugar

En tal razón es importante aprovechar el criterio del turista que ya conoce los atributos del Chaco quien debe convertirse el multiplicador o difusor de las bondades turísticas de este sector

10. Qué aspecto le gustó más de la zona de la ciudad del Chaco?

Social ()

Servicio Turístico (1)

Agricultura y Ganadería ()

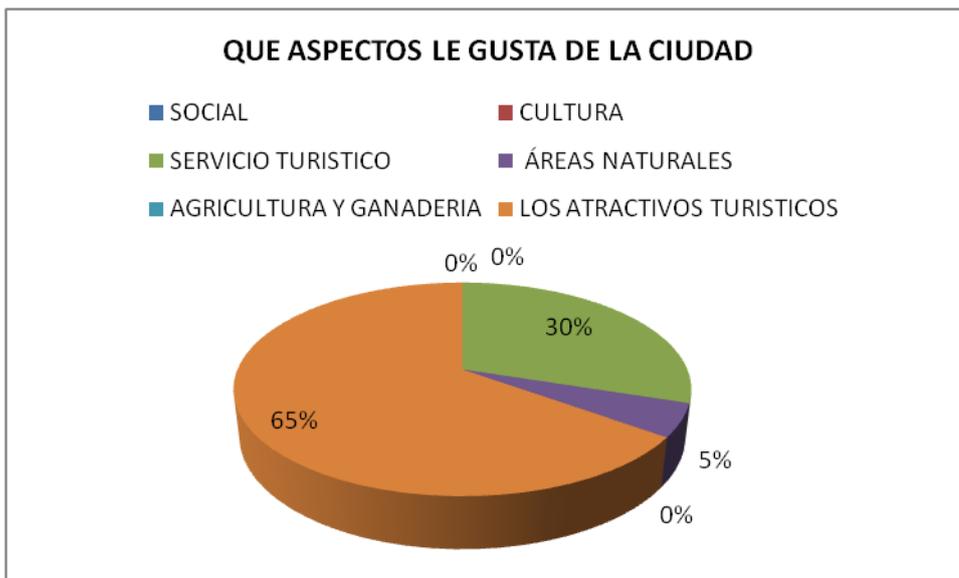
Cultural ()

Áreas Naturales (6)

Los Atractivos Turísticos (13)

Cuadro 26

| ALTERNATIVA PREFERIDA | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------------|----------------------|------------|
| SERVICIO TURÍSTICO | 1 | 30 % |
| AREAS NATURALES | 6 | 5 % |
| ATRATIVOS TURÍSTICOS | 13 | 65 % |
| SOCIO CULTURAL | 0 | 0 % |
| TOTAL | 20 | 100 % |



ANÁLISIS: El 65% manifiesta que los atractivos turísticos es el aspecto que más les gusta del Chaco, el 30% indica el servicio turístico, y el 5 % indica a las áreas naturales. Por lo tanto prevalece el turismo como el mayor atractivo el cual debe ser fortalecido con mayor inversión pública y privada, la cercan

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TURISMO Y HOTELERÍA

ENCUESTA A LOS POBLADORES DE LA CIUDAD DE EL CHACO

Nombre:.....Edad:.....Profesión:.....

INSTRUCTIVO- Estimad@ ciudadan@, la presente encuesta tiene como objetivo conocer su criterio sobre el turismo en el cantón El Chaco. Gracias por su colaboración

1. Para usted, la promoción turística del El Chaco, es :

Muy Buena (2) Buena (25) Regular (3) Insuficiente ()

Cuadro 27

| PROMOCIÓN TURÍSTICA | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|---------------------|----------------------|------------|
| MUY BUENA | 2 | 7 % |
| BUENA | 25 | 83 % |
| REGULAR | 3 | 10 % |
| INSUFICIENTE | 0 | 0 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



ANÁLISIS: El 83% de pobladores manifiestan que la promoción turística es buena, el 10% dice que es regular, y el 7% indica que es muy buena. Esto refleja que se debe mejorar la promoción turística

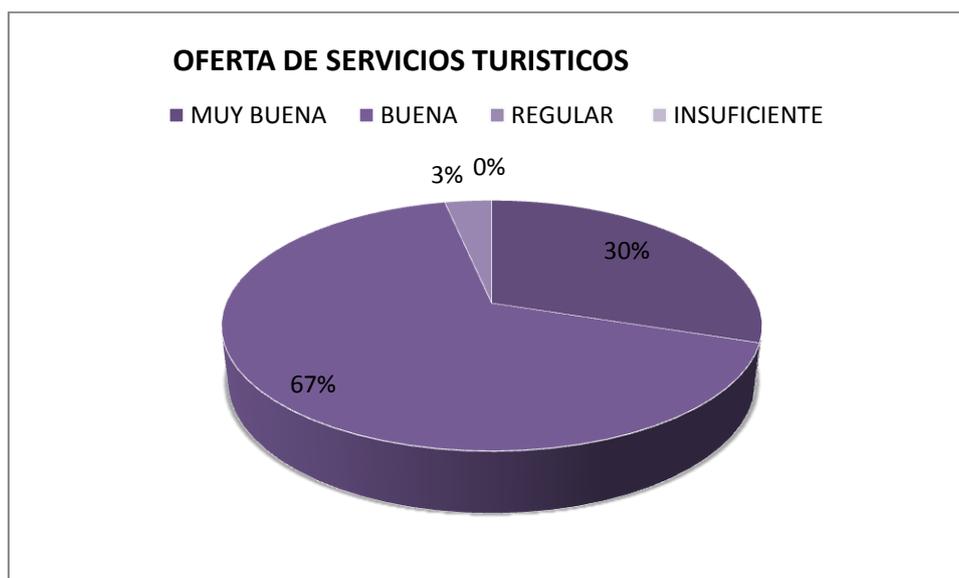
Según la mayoría de pobladores indican que la promoción turística es buena, esto quiere decir que no están satisfechos con la promoción actual por lo tanto corresponde a las autoridades poner más énfasis en la promoción

2. En feriados y fiestas, la oferta de servicios turísticos es:

Muy Buena (9) Buena (20) Regular (1) Insuficiente ()

Cuadro 28

| OFERTA TURÍSTICA | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|------------------|----------------------|------------|
| MUY BUENA | 9 | 30 % |
| BUENA | 20 | 67 % |
| REGULAR | 1 | 3 % |
| INSUFICIENTE | 0 | 0 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



ANÁLISIS: El 67% de pobladores manifiestan que la oferta turística es buena, el 3% dice que es regular, y el 30% indica que es muy buena.

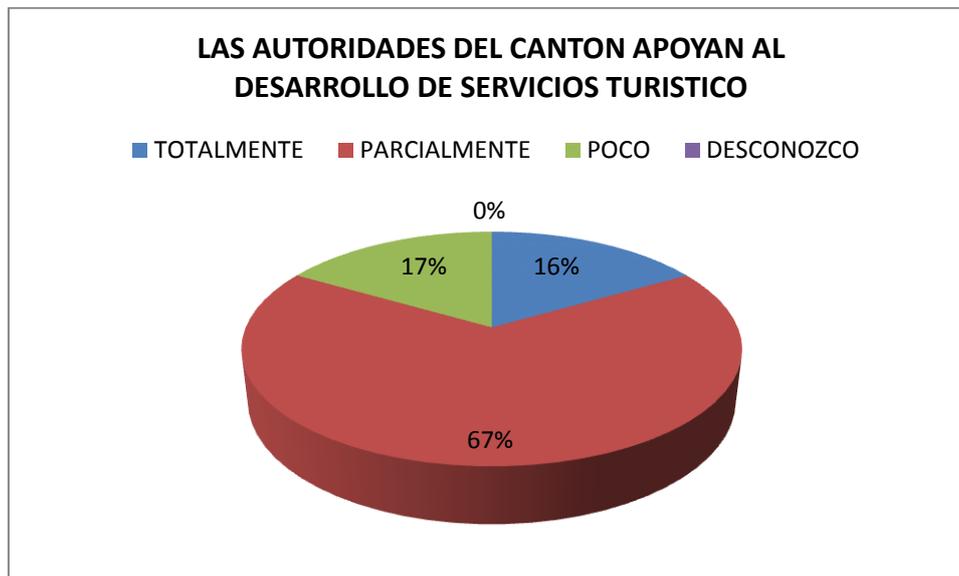
Hace falta optimizar la oferta de servicios turísticos con el fin de atender la sobredemanda que generan los feriados. Hoy se nota la insuficiente infraestructura turística por lo que debe haber mayor inversión en proyectos que atiendan la necesidad e interés del turista

3. Piensa que las autoridades del cantón apoyan al desarrollo de servicios turísticos?

Totalmente (5) parcialmente (20) poco (5) desconozco (0)

Cuadro 29

| APOYO AL TURISMO | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|------------------|----------------------|------------|
| TOTALMENTE | 5 | 16 % |
| PARCIALMENTE | 20 | 67 % |
| POCO | 5 | 17 % |
| DESCONOZCO | 0 | 0 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



ANÁLISIS: El 67% de pobladores manifiestan que las autoridades apoyan parcialmente el desarrollo de servicios turísticos, el 17% dice totalmente, y el 16% indica que es muy poco. Se necesita mayor apoyo de las autoridades del cantón

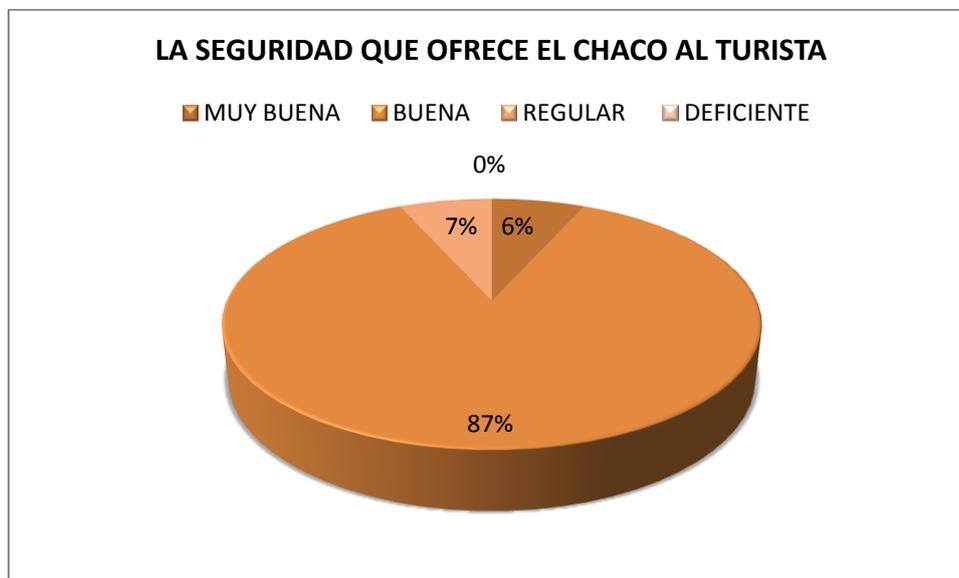
Los pobladores tienen la razón sobre el apoyo de las autoridades al desarrollo de servicios turísticos por lo que están dispuestos a exigir mayor atención y ejecución de proyectos que incentiven al turismo en el Chaco.

4. La seguridad que ofrece El Chaco al turista es:

Muy Buena (2) Buena (26) Regular (2) deficiente (0)

Cuadro 30

| SEGURIDAD OFRECIDA AL TURISTA | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-------------------------------|----------------------|------------|
| MUY BUENA | 2 | 7 % |
| BUENA | 26 | 67 % |
| REGULAR | 2 | 6 % |
| DEFICIENTE | 0 | 0 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



ANÁLISIS: El 87% de pobladores manifiestan que la seguridad ofrecida al turista es buena, el 7% dice que es muy buena y regular. Se nota una seguridad aceptable

Los pobladores al decir que es buena, no es que están satisfechos, ellos exigen programas de vigilancia con el fin de evitar atentados contra propios y extraños

5. La atención que brindan los prestadores turísticos es:

Muy Buena (3) Buena (22) Regular (5) Insuficiente (0)

Cuadro 31

| ATENCIÓN DE PRESTADORES TURÍSTICOS | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|------------------------------------|----------------------|------------|
| MUY BUENA | 3 | 10 % |
| BUENA | 22 | 73 % |
| REGULAR | 5 | 17 % |
| INSUFICIENTE | 0 | 0 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



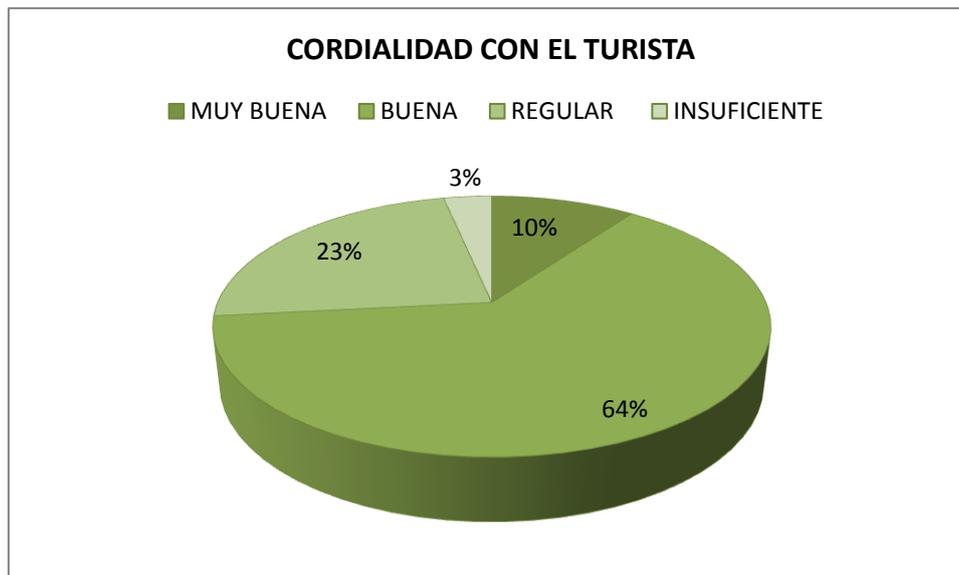
ANÁLISIS: El 73% de pobladores indican que la atención que brindan los prestadores de servicio es buena, el 17% dice regular, y el 10% indica que es muy buena. Hace falta mejorar la atención de parte de los prestadores turísticos, no se debe quedar en buena, es necesario incrementar la calidad de atención para que los propios pobladores sean los primeros satisfechos con la atención

6. La gente demuestra atención y cordialidad con el turista?

Muy Buena (3) Buena (19) Regular (7) deficiente (1)

Cuadro 32

| ATENCIÓN DE LA GENTE | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------------|----------------------|------------|
| MUY BUENA | 3 | 7 % |
| BUENA | 19 | 64 % |
| REGULAR | 7 | 23 % |
| INSUFICIENTE | 1 | 3 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



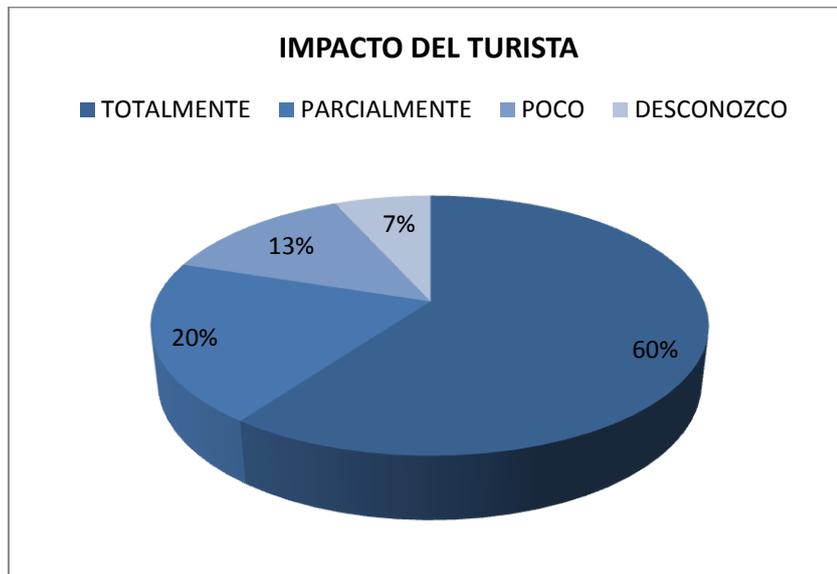
ANÁLISIS: El 64% de pobladores manifiestan que la cordialidad de la gente con el turista es buena, el 23% dice regular, el 10% indica que es muy buena y el 3% dice que es insuficiente. Al respecto se necesita mejorar la actitud de los pobladores. Se necesita mayor atención y cordialidad de los pobladores con el turista y esto se logra con capacitación para que adquieran modales y mayor provecho.

7. Piensa que la llegada de turistas afecta social y culturalmente a la población?

Totalmente (18) parcialmente (6) poco (4) desconozco (2)

Cuadro 33

| INCIDENCIA DEL TURISTA | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|------------------------|----------------------|------------|
| TOTAL | 18 | 60 % |
| PARCIAL | 6 | 20 % |
| POCO | 4 | 13 % |
| DESCONOCE | 2 | 7 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



ANÁLISIS: El 60% de pobladores indican que la llegada de turistas afecta de forma social y cultural, el 20% dice parcialmente, el 13% indica poco. Y el 7% desconoce.

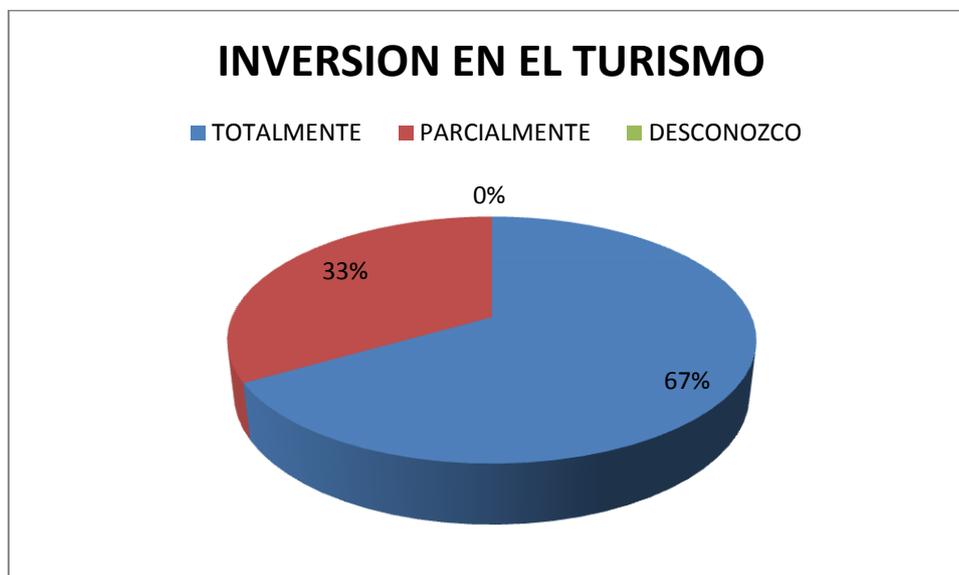
En tal razón, la llegada de turistas, si afecta social y culturalmente a la población por lo que se debe tomar las medidas necesarias para mitigar dicha incidencia

8. Cree que hace falta mayor inversión para promover el turismo cantonal?

Totalmente (20) parcialmente (10) desconozco (0)

Cuadro 34

| HACE FALTA MAYOR INVERSIÓN | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|----------------------------|----------------------|------------|
| TOTAL | 20 | 67 % |
| PARCIAL | 10 | 33 % |
| DESCONOCE | 0 | 0 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



ANÁLISIS: El 67% de pobladores indican que falta totalmente invertir en el turismo el 33% dice parcialmente.

En tal razón hace falta mayor inversión para promover el turismo cantonal, los gobiernos local y regional necesitan fusionar sus recursos con el fin de cubrir las necesidades de infraestructura y atención al sector turístico

9. Le gustaría dedicarse a alguna actividad turística que genere recursos?

SI (27) NO (0) Tal vez (3)

Cuadro 35

| OPCIÓN POR EL TURISMO | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------------|----------------------|------------|
| SI | 27 | 90 % |
| NO | 0 | 0 % |
| TALVEZ | 4 | 10 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



ANÁLISIS: Al 90% de pobladores le gustaría dedicarse a una actividad turística, el 10% dice tal vez.

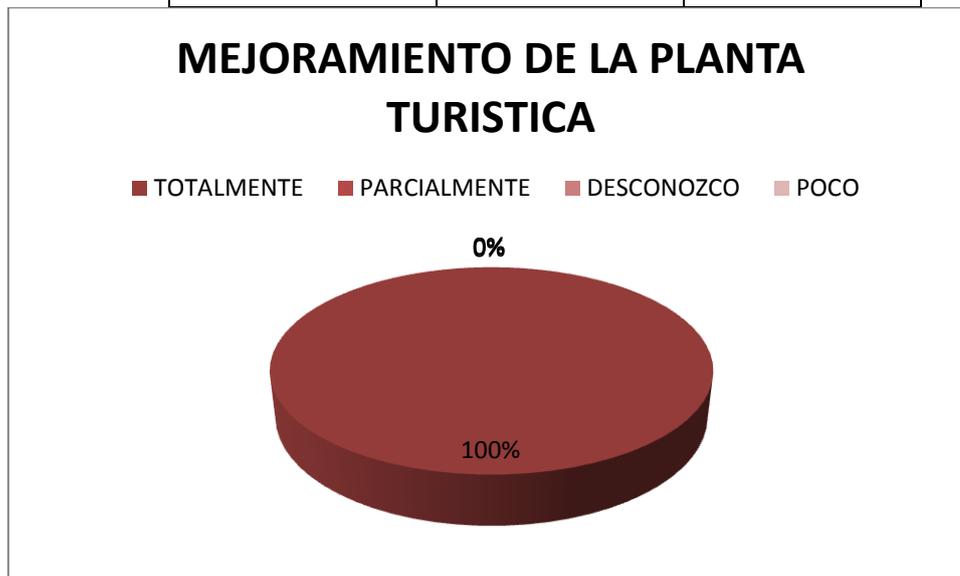
Se demuestra el interés de la gente por las actividades turísticas, es una oportunidad para progresar, ellos se dan cuenta que las actividades tradicionales de agricultura y ganadería son poco o nada rentables y ven al turismo como una actividad prometedora

10. Debería mejorar la planta turística de la ciudad del Chaco?

Totalmente (30) parcialmente (0) poco (0) desconozco (0)

Cuadro 36

| OPCIÓN POR EL TURISMO | NUMERO DE FRECUENCIA | PORCENTAJE |
|-----------------------|----------------------|------------|
| TOTALMENTE | 30 | 100 % |
| PARCIALMENTE | 0 | 0 % |
| POCO | 0 | 0 % |
| TOTAL | 30 | 100 % |



ANÁLISIS : El 100 % de los pobladores aseveran que debería mejorar la planta turística de la ciudad del Chaco

Existe inconformidad con la actual planta turística, la población exige más y mejores recursos con el fin de competir con los cantones vecinos

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. ALBAN B.. (2005). Manual para la Elaboración de Trabajos de Licenciaturas e Ingenierías.
2. GUTIERREZ, W. Baeza la Ciudad de los Quijos. Ediciones Abya Yala . Quito 2002
3. Directrices para el Ecoturismo. Sociedad Mundial de Ecoturismo. EEUU 1995

4. Ecuador eres Tú. Ministerio de Turismo 2007
5. LEY DE GESTIÓN AMBIENTAL
6. LEY DE TURISMO DELE CUADOR
7. LUNA, R. y Chávez D.. Guía para Elaborar Proyectos Ecoturísticos. PROARCA; Guatemala 2001
8. PLAN DE DESARROLLO ESTRATÉGICO DE QUIJOS. Gobierno Municipal de Quijos 2002
9. PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE QUIJOS. Gobierno Municipal de Quijos 2007
10. Vinueza Ricardo. Compilación de Proyectos. Napo 2007
11. www.turismo.gov.ec
12. www.ambiente.gov.ec.
13. <http://www.elchaco.gob.ec/elchaco/>

ANEXOS

Modelo de encuestas y entrevistas

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

ESCUELA DE EMPRESAS TURÍSTICAS

ENCUESTA A TURISTAS QUE VISITAN LA CIUDAD DE EL CHACO

Nombre:.....Edad:.....Profesión:.....

INSTRUCTIVO- Estimad@ turista, la presente encuesta tiene como objetivo conocer su criterio sobre el turismo en el cantón El Chaco. Gracias por su colaboración

1. Su nacionalidad o procedencia :
Ecuatoriana () Extranjera ()

2. Cuando usted llega a la ciudad de El Chaco, viene :
Sólo () En pareja ()
Con amigos () Con familiares ()
3. Usted visita la ciudad de El Chaco por:
Negocios () Turismo ()
Estoy de Paso () Visita a familiares ()
4. Su permanencia es:

Por horas () Un día ()
Más de un día () Un fin de semana ()
5. Usted viene de turismo Al Chaco :

Cada fin de semana () Cada Feriado ()

Cada mes () Festividades del cantón ()

6. Los servicios en El cantón Chaco usted cree que son:

| Tipo de Servicio | VARIABLES | | |
|--------------------|-----------|-------|---------|
| | Muy Bueno | Bueno | Regular |
| Alimentación | | | |
| Alojamiento | | | |
| Servicios Básicos | | | |
| Servicio Turístico | | | |
| Transporte público | | | |
| Vías de acceso | | | |

7. De estos deportes, cuál usted preferiría observar y / o practicar

Rafting ()
Kayak ()
Trekking ()
Canyoning/Rapel ()

8. Ud. volvería a visitar el Chaco?

SI () No () Tal vez ()

9. Ud. volvería a visitar el Chaco?

SI () No () Tal vez ()

10. Ud. recomendaría al visitar el Chaco?

SI () No () Tal vez ()

11. Qué aspecto le gustó más de la zona de la ciudad del Chaco?

| | |
|-----------------------------|-------------------------------|
| Social () | Cultural () |
| Servicio Turístico () | Áreas Naturales () |
| Agricultura y Ganadería () | Los Atractivos Turísticos () |

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

ESCUELA DE EMPRESAS TURÍSTICAS

ENCUESTA A LOS POBLADORES DE LA CIUDAD DE EL CHACO

Nombre:.....Edad:.....Profesión:.....

INSTRUCTIVO- Estimad@ ciudadan@, la presente encuesta tiene como objetivo conocer su criterio sobre el turismo en el cantón El Chaco. Gracias por su colaboración

1. Para usted, la promoción turística del El Chaco, es :

Muy Buena () Buena () Regular () Insuficiente ()

2. En feriados y fiestas, la oferta de servicios turísticos es:

Muy Buena () Buena () Regular () Insuficiente ()

3. Piensa que las autoridades del cantón apoyan al desarrollo de servicios turísticos?

Totalmente () parcialmente () poco () desconozco ()

4. La seguridad que ofrece El Chaco al turista es:

Muy Buena () Buena () Regular () deficiente ()

5. La atención que brindan los prestadores turísticos es:

Muy Buena () Buena () Regular () Insuficiente ()

6. La gente demuestra atención y cordialidad con el turista?

Muy Buena () Buena () Regular () deficiente ()

7. Piensa que la llegada de turistas afecta social y culturalmente a la población?

Totalmente () parcialmente () poco () desconozco ()

8. Cree que hace falta mayor inversión para promover el turismo cantonal?

Totalmente () parcialmente () desconozco ()

9. Le gustaría dedicarse a alguna actividad turística que genere recursos?

SI () NO () Tal vez ()

10. Debería mejorar la planta turística de la ciudad del Chaco?

Totalmente () parcialmente () poco () desconozco ()

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA DEL ECUADOR

ESCUELA DE TURISMO Y HOTELERÍA

ENTREVISTA A LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DEL G.A.D.CHACO

Nombre:.....Edad:.....Dependencia:.....

INSTRUCTIVO- Estimad@s autoridades y funcionarios la presente encuesta tiene como objetivo conocer su criterio sobre el turismo en el cantón El Chaco. Gracias por su colaboración

1. ¿Cómo beneficia la actividad turística al cantón el chaco?
2. ¿Cuál es el plan o programa turístico del G.A.D. para atraer turistas al cantón?
3. ¿Está publicado el Inventario de Atractivos Turísticos?
4. ¿En qué sector del turismo hace falta invertir más y mejor?
PORQUÉ?...En el turismo de Naturaleza
5. ¿Cómo mejoraría la promoción turística cantonal?
6. ¿Cree usted que la implementación de señalización turística, la conservación ambientales y la protección de atractivos culturales y naturales del cantón ayudaría al desarrollo turístico del Chaco?
7. Cree que es funcional el Plan de Turismo en el cantón?

Fotografías



Arqueología: Muestras de de restos arqueológicos tomados en el itour de la ciudad de el Chaco



Arqueología: Muestras de de restos arqueológicos tomados en el itour de la ciudad de el Chaco



Arqueología: Muestras de de restos arqueológicos tomados en el i-Tour de la ciudad de el Chaco



Artesanías: representativa de Oyacachi parroquia perteneciente a el cantón el Chaco.



Artesanías: representativa de Oyacachi parroquia perteneciente a el cantón el Chaco.



Mural de artes representado en una casa de la ciudad del Chaco



Elaboración de muebles artesanales.



Danza folklórica de ballet Kanda Tapushi



Camping en la laguna del Antisana



Estudiantes y turistas de camping en el Chaco



Flora y fauna del Cantón el Chaco



Cascada de San Rafael



Flora de la ciudad de El Chaco



Flora (Cedro) en la ciudad de El Chaco



Fauna (Tapir) de la parroquia Oyacachi- Cantón el Chaco Tapir



Fauna (Zorro de paramo) en Oyacachi – Cantón El Chaco



Fauna (gallo de la roca) El Chaco



Deportes extremos en el rio Quijos (rafting)



Practica de Tubbing en la Cascada del rio Malo



Planta Hotelera



Planta Hotelera tradicional del sector



Práctica de deportes extremos (rappel)



Festividades de la ciudad de El Chaco



Desfile por la cantonización de El Chaco



Festividades en la ciudad de El Chaco



Festividades en la ciudad de El Chaco



Festividades en la ciudad de El Chaco